

**CCOO** ***COMISIONES OBRERAS DE MADRID
Junio 2013 - Número 180**ACTUALIDAD****El Gobierno discrimina a las personas desempleadas**
PÁG 4 ▶**INFORMACIÓN JURÍDICA****Imputado el director general de Radio Televisión Madrid**
PÁG 21 ▶**ENTREVISTA****Maaser Kandil, líderesa unión de mujeres por el cambio en Egipto**
PÁG 7 ▶**MUJER****Fuera el aborto del Código Penal**
PÁG 9 ▶**A PIE DE TATO****Pilar Jiménez, química en el laboratorio municipal de Madrid**
PÁG 20 ▶

XXVI CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

«PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEMOCRÁTICO EN ESPAÑA»

17 al 19 de julio de 2013

fundación sindical ateneo 1º de mayo

Fundación Abogados de Atocha

EXPOSICIÓN DEL 24 AL 30 DE JUNIO

Tiempos de clandestinidad

PRO-CESO 1001

CENTRO CÍVICO POZUELO DE ALARCÓN



El plan de privatización de la **sanidad** regional cuenta con la oposición de todo el sector y de la práctica totalidad de la sociedad madrileña. Asimismo, el pasado 9 de mayo tuvo lugar una jornada de huelga en todo el Estado y en todo el **sistema educativo**, desde la educación infantil hasta la universitaria. La comunidad educativa respaldó la convocatoria con un seguimiento masivo para mostrar el rechazo a una reforma educativa retrógrada, ideológica y que no da solución a los problemas de la educación. Es tiempo de continuar movilizándose y de seguir proponiendo en busca de acuerdos, como el suscrito con los empresarios para **desbloquear los convenios**.

Páginas 4, 6 y 17. Más información y videos: www.ccoomadrid.es

25 | Vampirella

Conocida por sus crónicas canallas de la noche madrileña, ha tenido tiempo de viajar casi una decena de veces a Palestina, entrevistar a Arafat o al líder de Hamás; a Egipto; a Irak en Guerra... Ahora, está rematando un documental sobre los recortes con los ojos de la infancia.

juicio por genocidio

separata central 13-16

24 | Asier Etxeandía

Es el intérprete por excelencia de esta primavera. No sólo por el título del concierto, que está revelando su potente faceta de cantante, sino también por las otras dos obras que tiene en cartel: *La Chunga* y *Sagrado Corazón 45*. Tiene claro que si existiera una revolución teatral en este país, querría estar en ella.

FOTONOTICIA

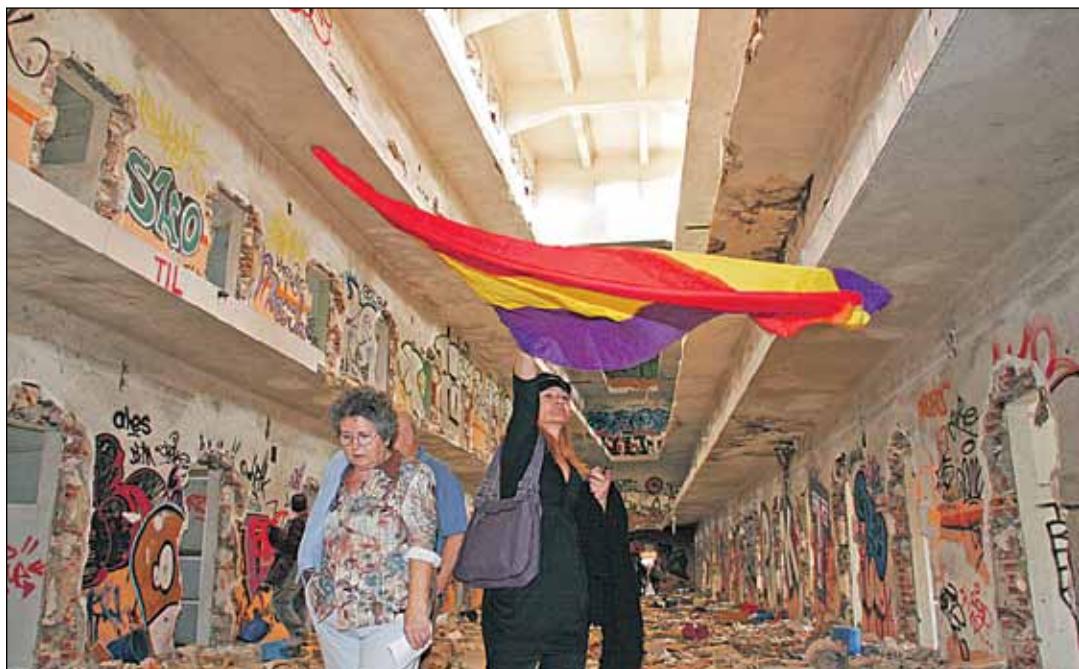


Foto: Fran Lorente @frlorente

Texto: Alfonso Roldán @AlfonRoldan

► Expresos y represaliados antifranquistas

El pasado 11 de mayo el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO acogió la conmemoración del 48 aniversario de la Asociación de Ex-presos y Represaliados Antifranquistas. Esta asociación es la madre de todas las asociaciones de memoria histórica. Nació en 1965 aunque no fue legalizada hasta 1979. Su primer objetivo fue la reagrupación de presos y la reconciliación nacional. En un segundo momento se puso el acento en defender los derechos y la memoria de las víctimas.

Por sus filas han pasado luchadores contra el golpe de estado franquista, gentes que al finalizar la contienda marcharon a Francia a combatir el nazismo y terminaron quedándose sin patria.

En el ideario de la derecha española, que se niega a que el 18 de julio se conmemore la condena del franquismo, está que la memoria desaparezca, que las heridas no cicatricen, que no se sepa la verdad. Quieren demoler lo que ocurrió en este país igual que demolieron la cárcel de Carabanchel, en la imagen, por donde pasó lo mejor de este país: gentes que combatieron, año tras año, el franquismo. ■

16-J: Por una Europa más social y más democrática ▼

La Confederación Europea de Sindicatos (CES), de la que forman parte CCOO y UGT, ha convocado una semana de movilización social y democrática en el mes de junio para reclamar una Europa con fuerte dimensión social y urgentes políticas para reactivar la economía y la creación de empleo. En España se celebrarán manifestaciones en las principales ciudades del país, el 15 y el 16 de junio, según las comunidades autónomas, para exigir una Europa más social y democrática.

La Unión Europea no puede seguir así. Su incapacidad para tomar decisiones y para disponer de políticas supranacionales orientadas a enfrentar la crisis económica y política por la que atraviesa Europa, especialmente los países del sur, está provocando una sostenida respuesta social y laboral y, lo que es peor, una creciente desafección de la ciudadanía ante unas instituciones cada vez más alejadas de la realidad.

Sabemos que la incapacidad para tomar decisiones tiene mucho que ver con las elecciones alemanas de septiembre. Su sombra es muy alargada, y el empeño de la canciller Merkel por someter a la ciudadanía europea a férreas políticas de austeridad y de reformas estructurales -es decir, de eliminación de derechos sociales y laborales- no encuentra oposición alguna en los gobiernos nacionales; más bien, todo lo contrario.

Llevamos tres años de políticas antidéficit y de fuertes recortes sociales y los resultados no pueden ser más desalentadores: varios países de la UE están en quiebra económica, el paro no deja de crecer, el modelo social cada día está más

debilitado, los derechos sociales bajo mínimos, la democracia comunitaria sigue siendo una asignatura pendiente, la unión política una quimera, y la llamada «gobernanza económica» no deja de ser una propuesta imaginaria si no hay armonización fiscal y herramientas comunes de política económica y social. Todo ello, con Europa instalada en la recesión económica.

Y si los resultados en las economías europeas son malos, en España son dramáticos. El Gobierno de Mariano Rajoy ha seguido con entusiasmo las recetas de la Unión Europea y de radical contención del déficit, y ha sido la inmensa mayoría de la sociedad española, especialmente los sectores más desfavorecidos, los que han pagado y pagan las consecuencias: 6,2 millones de personas en paro, 2 millones de hogares con todos sus miembros en el desempleo, un aumento de la pobreza hasta el 27 por ciento de la población que aboca a la exclusión social a sectores amplios de la misma, y una tasa de paro entre los jóvenes ya cerca al 60 por ciento. Sin olvidar el acusado deterioro de los servicios públicos y del Estado de bienestar, la eliminación de derechos y la creciente desigualdad que estas políticas están generando en la sociedad española.

Por eso, la Confederación Europea de Sindicatos, de la que forman parte CCOO y UGT, ha convocado una semana de movilización social y democrática en el mes de junio para reclamar una Europa con fuerte dimensión social y urgentes políticas para reactivar la economía y la creación de empleo. En España, será el 16 de junio y tendrán lugar mani-

festaciones en las principales ciudades del país para exigir una Europa más social y democrática.

Nuestras prioridades

- Por un nuevo «Programa de Recuperación Europeo», indispensable para restaurar el crecimiento sostenible y combatir el desempleo. La UE no se reduce a una zona de libre cambio. Su objetivo debe ser el pleno empleo y el progreso económico y social.

- Poner fin a los recortes en el gasto público, la protección social y los salarios, porque son injustos, aumentan el desempleo, las desigualdades y la pobreza, y agravan la recesión.

- Apostar por un cambio de modelo productivo. Poner fin a una competitividad basada en bajos salarios y condiciones laborales precarias.

- Poner el acento en las inversiones para un crecimiento y empleo sostenibles.

- Promover el diálogo social y la negociación colectiva en todos los ámbitos.

- Por una fiscalidad gradual y redistributiva sobre los ingresos y la riqueza y el fin de los paraísos fiscales, la evasión de impuestos, el fraude fiscal, la corrupción y el trabajo no declarado.

- Reforzar las redes de protección social para atender a las personas que peor lo están pasando con la crisis.

- Preservar el consenso sobre nuestro sistema público de pensiones. ■

Hagamos de él un instrumento útil para fomentar la cultura de la prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

- Luchar contra los accidentes y las enfermedades profesionales comporta luchar por un trabajo decente, seguro y sano.
- Hemos de articular la prevención en la negociación colectiva.
- Se requieren políticas activas de prevención sostenidas en el tiempo.

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones
91 536 52 12 (ext. 5212)

www.saludlaboralmadrid.es - s1madrid@usmr.ccoo.es

#16j

Cibercosas



TWITTER

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene una cuenta en la red social de la inmediatez en 140 caracteres que ya suma 3.000 seguidores. De cara a la movilización del 16 de junio se ha creado el hashtag #16J.

Asimismo se ha creado la cuenta @CCOOMadrid para poder acceder al instante a todo el contenido de la web de CCOO de Madrid.



FACEBOOK

Madrid Sindical está en facebook en <http://www.facebook.com/madrid.sindical>.

En esta página puedes acceder a toda la información multimedia que desarrollamos.

También se ha creado un nuevo perfil CCOO de Madrid con la siguiente dirección www.facebook.com/CCOOMadrid

CCOOWeb



Toda la información regional, todas las movilizaciones y enlace con Canal MS, galerías de fotos y redes sociales. También puedes acceder al contenido de Madrid Sindical de papel en formato PDF.

<http://www.ccoomadrid.es/>

CoCosfera www.ccoosfera.es



En el blog de blogs de las personas amigas de las Comisiones Obreras, las movilizaciones y los recortes son los temas fundamentales.

Aviso Madrid Sindical



¡Un momento!
¿Recibes más de un ejemplar de nuestro periódico?

Con el objetivo de ahorrar costes y salvaguardar el medioambiente, te solicitamos que, en el supuesto de que recibas más de un ejemplar de Madrid Sindical en tu domicilio, nos lo notifiques, a ser posible, para remitirte solo uno
¡Muchas gracias!

Tel.: 91 536 52 17

comunicaciones@usmr.ccoo.es

Humor Gráfico. Molleda

- al final del túnel
veo el siguiente túnel,
pero al traspasarlo
veo, por fin, el
precipicio !!!!!



BIBLIOTECA SINDICAL



Guatemala: del genocidio al feminicidio

Pedidos: Tel. 91 536 52 17

Ext. 52 17

comunicaciones@usmr.ccoo.es

Sentencias de interés

21

- ▶ Negativa de la empresa a la reincorporación de una trabajadora tras excedencia por cuidado de hijo.
- ▶ Suicidio de un trabajador en su domicilio considerado accidente de trabajo por la conflictividad laboral.
- ▶ Declarado inconstitucional el sistema de cálculo para acceder a la jubilación de los trabajadores a tiempo parcial.

Actualízate

CCOO ***
comisiones obreras de Madrid

con nosotros

Estamos trabajando para mejorar la **comunicación** y mantener un canal fluido con la afiliación. Si todavía no tenemos **tu dirección de correo electrónico** puedes dirigirte a una de nuestras sedes a hacerlo o si lo prefieres envíanos tus datos a la **siguiente dirección**:

comunicaciones@usmr.ccoo.es

MS Visita la web www.ccoomadrid.es



Comisiones Obreras de Madrid
C/ Lope de Vega, 38, 5^a planta,
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

RESPONSABLE SINDICAL: Manuel Fernández Albano

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Jaime Salcedo,

Ana González, Paco López, Manuel Rodríguez, M^a Cruz Elvira, Carmen Manchón, Teresa Uceda, José Antonio Raigal, Pablo Aceña, Isabel Martínez

REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández y Javier Cantizani

COLABORADORES: José Molleda, Germán Fernández, Natalia Erice.

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

■ Teléfono de información:
91 536 52 36

CCOO ***

comisiones obreras de Madrid

CONSEJO DE REDACCIÓN: Paula Guisande, Manuel Riesco,

Pilar Morales, Cristina Cano, Teresa Uceda, Carmen Manchón, José María Ruiz, Oscar Verduras, Enrique Puchao, Andrea Álvarez, José Raigal, Jaime Salcedo, Antonia Fernández, Javier Cantizani, Fran Lorente

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.

c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel.: 91 527 54 98

MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 142.000 ejemplares

Acuerdo para desbloquear los convenios

Las movilizaciones y las protestas sindicales están dando sus frutos. Así, lo confirma el acuerdo para prologar los convenios colectivos, que enmienda sustancialmente la Reforma Laboral. De no haberse firmado este Acuerdo entre sindicatos y empresarios, habrían desaparecido muchos convenios.

M.S.

- El convenio regula las condiciones de trabajo.
- El convenio puede ser de empresa o de sector.
- El convenio tiene una fecha de vigencia.
- Hasta ahora, cuando el convenio finalizaba su vigencia y hasta que no se firmaba uno nuevo, el convenio se seguía aplicando.
- La Reforma Laboral del PP elimina esta norma y a partir del 8 de julio, si

el convenio finaliza su vigencia, pasarán a aplicarse las condiciones de trabajo del convenio de sector.

- Puede darse el caso que no exista convenio de sector y entonces se produce un vacío legal, pudiendo el empresario aplicar las condiciones del estatuto de los Trabajadores, que con seguridad serán peores que las del convenio.

- Con el acuerdo se abre la puerta a que los convenios caducados no desaparezcan de forma automática tal y como recoge la reforma laboral. ■

Si no sabes qué va a pasar con tu convenio y por tanto, con tus condiciones de trabajo a partir del 8 de julio, envíanos tus dudas a la dirección de correo vigenciaconvenio@usmr.ccoo.es, indicándonos la actividad a la que te dedicas y el nombre de tu empresa. Obtendrás respuesta con rapidez.

Proyecto I+D, Ineficaz y Discriminatorio

La Comunidad de Madrid, escudándose en un «proyecto piloto» que se está llevando a cabo desde cuatro Oficinas de Empleo, está practicando una gestión de las ofertas de empleo injusta y discriminatoria, priorizando a los perceptores de prestaciones frente a los que ya no las perciben, que son precisamente las personas que más necesidades tienen y que están resultando los más «olvidados» de esta Administración pública, lo que incrementa la injusticia, y no solo eso, sino que bordearía la legalidad, como garante que debe ser de la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley.

M.S.

Además de a los que están cobrando prestaciones, también se está priorizando a las personas que tienen entre 25 y 45 años y a las que tienen estudios secundarios, discriminándose a los colectivos más necesitados, más numerosos o que más tiempo llevan en desempleo y priorizándose a aquellos cuya colocación más rentable sale a las Administración y cuyos perfiles son más pro-

bables que se incorporen al mercado de trabajo. Además, las oficinas de empleo tienen objetivos de sanciones especificados a priori y que están plasmados en los documentos de trabajo.

Desde la Dirección de Empleo se justifica disfrazando esta injusticia como un proyecto de I+D, cuyo significado, según la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira vendría a significar «Ineficaz y Discriminatorio». ■

Los nombramientos «digitales» y millonarios del PP

Mientras que el Gobierno regional sigue con su política de privatizaciones, despidos y amortización deuestos de trabajo, sus consejerías contratan a ciento once personas por el procedimiento de «libre designación», que van a costar a las arcas públicas de los madrileños más de 2.100.000 euros, ya que esta cantidad supone solamente el Complemento Específico de estos ciento puestos de trabajo

M.S.

Con el presupuesto destinado a estos puestos «a dedo», se podrían contratar decenas de trabajadores de atención directa a la ciudadanía. Al personal funcionario de la Comunidad Autónoma, se le priva de su derecho a la carrera profesional y administrativa al impedirles acceder en condiciones de igualdad, mérito y capacidad a unos puestos que, ni por asomo, tienen un perfil tan específico como para justificar el recurso a la libre

designación. Y para el conjunto de la ciudadanía el resultado de esta política es una Administración falta de imparcialidad e independencia.

Y todo esto ocurre mientras que los recortes presupuestarios se traducen en amortización de puestos, despido de personal interino, disminución de plantillas, la externalización de servicios y la falta de convocatorias de Ofertas de Empleo Público, hechos todos ellos que repercuten en la calidad de los servicios públicos y en la atención que se presta a la ciudadanía. ■



EL GOBIERNO DISCRIMINA A LAS PERSONAS QUE NO COBRAN PRESTACIONES POR DESEMPLÉO

Por verdaderos programas de insercción

CCOO ha denunciado la publicación en el BOCM de una nueva medida dirigida exclusivamente a las personas desempleadas que sean perceptoras de prestaciones o subsidios por desempleo, excluyendo a quienes más lo necesitan por llevar más tiempo en paro. Se trata del Programa de recualificación profesional para desempleados participantes en trabajos temporales de colaboración social.

M.S.

Estos trabajos temporales de colaboración social no tienen la consideración de trabajos por cuenta ajena, aunque la jornada pueda ser de ocho horas diarias, ya que la persona desempleada está obligada a desempeñar un trabajo de utilidad pública pero no será contratada ni dado, de alta en la Seguridad Social, aunque percibirá una renta que complementa su prestación por desempleo con su base reguladora mientras le va consumiendo dicha prestación.

Tampoco puede considerarse como una medida de cualificación profesional, ya que mientras que se obliga a trabajar hasta ocho horas al día hasta un máximo de seis meses, la formación que reciba será como máximo de 60 horas en todo el periodo (claramente insuficientes en un programa que pretende la cualificación), en contenidos que no tienen porque estar relacionados con el puesto de trabajo o certificados de profesionalidad.

Por otro lado, con esta nueva medida de empleo, las personas perceptoras de prestaciones por desempleo o subsidios, pueden cubrir puestos estructurales de los Ayuntamientos, poniendo en grave riesgo la estabilidad del empleo en las Administraciones locales -ya que la orden permite solicitar hasta 100 personas por ayuntamiento-, por lo que las entidades locales pueden dar cobertura de obras y servicios estructurales con perceptores de prestaciones por desempleo en detrimento de los trabajadores y trabajadoras temporales de los municipios.

Además, CCOO de Madrid entiende que con esta medida la Comunidad de Madrid quiere compensar a los ayuntamientos las obras y servicios que las entidades locales han dejado de prestar como consecuencia de las medidas de recortes aplicadas, utilizando para ello los fondos que debieran ser destinados a las políticas activas de empleo y al conjunto de las personas desempleadas.

La Comunidad de Madrid destina nuevamente fondos de las políticas de empleo a quienes tienen una mayor protección, discriminando y dejando desamparadas a quienes no cobran prestaciones por desempleo, llevan más tiempo en paro y no tienen ningún tipo de ingresos.

En la actualidad más de la mitad de las personas registradas en los servicios públicos de empleo no cobra ningún tipo de prestación o subsidio, situación que previsiblemente seguirá aumentando, lo que supone que al dedicar 15 millones de euros, casi la mitad del presupuesto que la Comunidad de Madrid tiene asignado a las políticas de empleo, a quienes perciben prestaciones significa abandonar y condenar a su suerte a la mitad de la población desempleada madrileña.

Por tanto, el sindicato exige al Gobierno regional que los presupuestos de políticas de empleo sean asignados a verdaderos programas de inserción y cualificación profesional y laboral, dirigidos al conjunto de las personas desempleadas madrileñas, especialmente a las personas que más tiempo llevan en desempleo, los que no cobran prestaciones y quienes más precisan de cualificación y formación. ■

...Nuevo servicio...

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Comunidades de Propietarios, gestión de incidencias, asesoramiento, cumplimiento de obligaciones legales, emisión y control de recibos e impagados

Todos los trámites necesarios para tu Comunidad de Propietarios

!! Mejoramos la gestión de tu Comunidad ahorrándote importantes costes anuales

contacto:

91 527 02 29

afincas@ceesa.es

#16j

Sanidad: unidad contra la privatización

El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, denunció la «ineptitud e inutilidad» de la gestión de los responsables políticos de la sanidad en la Comunidad de Madrid, en la jornada sobre la privatización en la sanidad madrileña que se celebró el pasado 23 de mayo en la sede del sindicato, que contó con la participación de profesionales sanitarios y responsables de asociaciones en defensa de la sanidad pública y de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid.



▼ Jaime Cedrún, Ana González y José Ramón Rebollo, del Instituto de Salud Carlos III.

Jaime Salcedo / M.S.

Cedrún recordó que el plan de privatización de la sanidad regional cuenta con la oposición de todo el sector y de la práctica totalidad de la

sociedad madrileña, que son conscientes del desmantelamiento de la sanidad pública que está llevando a cabo el Gobierno madrileño y un consejero de Sanidad que ha convertido este proceso en «un acto de fe» y que se encuentra «enroca-

do» en esta postura, por lo que se mantendrán las movilizaciones en defensa de la sanidad pública. Para el líder sindical, el conflicto actual es una nueva fase del proceso privatizador iniciado en 2005, que se está intensificando ahora, aprovechando la crisis como excusa para desmantelar el Estado de bienestar. Un proceso privatizador de la sanidad que incluye la externalización de otros seis nuevos hospitales y con el que no se busca otra cosa que la «oportunidad de negocio para las amistades» que supone un sector como el sanitario que mueve muchos miles de millones de euros.

Hay alternativas

Cedrún insistió en que el sistema sanitario público es eficiente y frente al argumento del ahorro para justificar su privatización esgrimió que hay recursos si se lleva a cabo otra política fiscal y se persigue el fraude, y también con otro tipo de política económica en Madrid, que si hubiera cubierto todas las posibilidades de déficit que permitía el Gobierno central habría podido contar con 700 millones de euros con los que se resolvería el problema sanitario. En este punto, puso sobre la mesa la «gran mentira» sobre los problemas de gasto público, recordando que el gasto público en España es dos puntos inferior a la media europea y que, por el contrario, los ingresos son 10 puntos inferiores a la media continental. Por lo que estamos ante un problema de ingresos y no de gastos.

Antes, en la presentación de la jornada, la secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, Ana González, ha destacado que la lucha por la sanidad pública madrileña es ya «un referente» y que hay que seguir saliendo a la calle para defenderla, frente a un proceso privatizador que está «estratégicamente calculado» y que supone la quiebra de la equidad y la universalidad del sistema sanitario público. Ana González ha valorado, no obstante, que el sindicato «está ganando la batalla ideológica», de

forma que se está generando «un vínculo fundamental con los trabajadores y con la ciudadanía».

«Éxito» de las movilizaciones

En la clausura de la jornada, la secretaria general de la Federación de Sanidad de CCOO de Madrid, Rosa Cuadrado, ha valorado la calidad de las exposiciones y ha destacado que son los ciudadanos los que «ponen en valor» el sistema sanitario público. Son ellos, junto a los sanitarios, los que están haciendo posible el «éxito de las movilizaciones», implicándose «como nunca» en defensa de la sanidad pública.

Cuadrado, que ha reconocido también la participación de la representación sindical en los centros sanitarios, ha afirmado que se va a dar continuidad a las movilizaciones, tanto en las calles como en los tribunales, en defensa de un modelo sanitario público que en la actual situación de crisis económica es «más necesario que nunca». ■

La igualdad: objetivo prioritario

El pasado 17 de mayo, conmemoración de Día Internacional contra la Homofobia, la Lesbofobia, la Bifobia y la Transfobia, CCOO de Madrid recordó que la inadecuada gestión de la crisis económica está generando espacios propicios a la discriminación en general y a la discriminación en el trabajo en particular.

M.S.

La situación de crisis que estamos padeciendo afecta sobremanera al trabajo contra la discriminación de las personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) en el ámbito laboral, y las políticas de austeridad y recortes que abanderan los gobiernos central y regional no vienen más que a ahondar en esta situación. La reforma laboral aumenta el miedo a ser visibles o a denunciar cualquier tipo de acoso LGTB fóbico por temor a perder el puesto de trabajo o a condicionar el acceso al mismo, conteniéndose cualquier gesto de visibilidad.

Las medidas contra el absentismo laboral suponen un atentado a la salud de trabajadores y trabajadoras que viven con VIH y para las personas transexuales que necesiten tiempo para su tratamiento médico si inician el proceso transsexualizador. La devaluación de la negociación colectiva convierte en tarea titánica y al amparo de la «buena voluntad» del empresariado la incorporación de cláusulas en los convenios colectivos que garanticen la igualdad en el acceso y en el mantenimiento del em-

pleo de las personas LGBT en las empresas. Estas realidades fueron el elemento central del taller, impartido por CCOO de Madrid en colaboración con COGAM, con el fin de aportar información, estrategias y herramientas de lucha contra la discriminación laboral de trabajadores y trabajadoras LGTB.

Este panorama pone en peligro los logros de varios decenios. «Las personas LGBT siempre han sido un claro ejemplo de lucha por reconocerse y desarrollarse de acuerdo con su orientación sexual y/o identidad de género en todos los aspectos de la vida y no podemos permitir que los tiempos de crisis económica abran un nuevo espacio propicio a la discriminación en general y a la discriminación en el trabajo en particular», explica Ana González, secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid. «No vamos a consentir que el paraguas de la crisis sirva de justificación para incorporar cambios en el modelo social con un trasfondo ideológico de preocupantes tintes homófobos» añade la sindicalista.

Es momento de tener más presente que nunca que la igualdad en el ámbito laboral es un objetivo

prioritario aún por conseguir y de reforzar las históricas alianzas del sindicato con el movimiento asociativo LGBT, aunando fuerzas en la lucha por los derechos civiles y laborales de las personas LGBT y contra unas medidas gubernamentales que pretenden destruir conquistas civiles muy positivas en la construcción de una sociedad más igualitaria, tolerante, justa y cohesionada.

Día del orgullo

Como cada año, CCOO de Madrid participará activamente en el Día del Orgullo y la marcha que se realizará el 6 de julio a partir de las 18:00. El itinerario previsto es Puerta de Alcalá (plaza de la Independencia), Calle Alcalá, Plaza de Cibeles, Gran Vía y Plaza de España.

En este contexto, está previsto que el próximo día 3 de julio, la Secretaría de Política Social organice un taller básico LGTB y posterior debate sobre el matrimonio igualitario en Europa.

En el año de la Diversidad Sexual y de Género en la juventud, el lema de la manifestación es «Jóvenes sin armarios!». ■

Referéndum contra la privatización



► Casi un millón de personas participaron en el referéndum ciudadano sobre la privatización de la sanidad en Madrid. El éxito de la masiva movilización llevó una vez más a desacreditar la participación ciudadana. En definitiva, la democracia.

Por la democracia, la libertad y la paz

La Fundación Abogados de Atocha de CCOO y la Universidad Complutense de Madrid han suscrito un acuerdo marco de colaboración por el que ambas instituciones promoverán relaciones de carácter académico, desarrollarán actividades de docencia en materia de interés común, intercambiarán información, fomentarán el debate e intercambio de experiencias y promoverán proyectos de investigación conjuntos.



▼ José Carrillo (en el centro), estrecha las manos de Jaime Cedrún y Alejandro Ruiz-Huerta, en presencia de Javier López, presidente de la Fundación Sindical Ateneo Cultural Primero de Mayo.

Jaime Salcedo / MS

El secretario general de CCOO de Madrid destacó la oportunidad de recuperar la memoria de los abogados de Atocha en un momento en el que la libertad sindical se está viendo atacada, y mostró su confianza en que el acuerdo suscrito se materialice en actuaciones concretas en defensa de los derechos, la democracia, la libertad y la paz.

Por su parte, el presidente de la Fundación Abogados de Atocha de CCOO, Alejandro Ruiz-Huerta, se mostró convencido de que la colaboración con la Universidad será muy fructífera, asegurando que con la firma de este acuerdo se abre un panorama apasionante. Ruiz-Huerta destacó el trabajo que viene haciendo la Fundación con el mundo universitario para extender la memoria de los abogados laboralistas, cuyo asesinato en el año 1977 y las unánimes y multitudinarias muestras de rechazo que generó en la sociedad ha situado en «el ADN de la democracia española».

El rector, José Carrillo, coincidió con sus antecesores en que la Complutense y CCOO tienen valores compartidos que esta universidad hará florecer donde sea posible y que se verán favorecidos con este acuerdo de colaboración, que supone un impulso más que se suma a la existencia de una cátedra de Memoria Histórica. Añadió Carrillo que no está de más recuperar la memoria de los Abogados de Atocha, a los que no se olvida, destacando también que se trata de un convenio muy especial, con connotaciones históricas muy importantes. ■



servicio asesoramiento online: www.autonomosdeccoo.es

En defensa de las personas mayores

CCOO de Madrid ha celebrado el XVII Día del Pensionista marcado por la crisis, la brutalidad de los recortes y la necesidad de recuperar el poder adquisitivo de las pensiones. Para CCOO de Madrid, la atención a la dependencia resulta clave en la Comunidad de Madrid no sólo por la protección a los dependientes, también por su capacidad de creación de empleo, más que necesario ante las casi 700.000 personas desempleadas en la región.

Javier Cantizani / MS

Frente a esta necesidad, el Gobierno regional continúa despreciando la Ley de la Dependencia. Madrid es la tercera región en número de personas potencialmente dependientes y es la quinta por la cola en personas atendidas en relación con el total de su población. En nuestra región hay más de 22.000 personas que, teniendo reconocido el derecho de atención, siguen sin ser atendidas por la Comunidad de Madrid. Una cifra a la que habría que sumar el grave descenso, desde las elecciones autonómicas de 2011, hay 3.600 personas menos atendidas en las residencias madrileñas.

El aumento de la tasa de dependencia en Madrid avala la necesidad de seguir aplicando políticas de protección frente a los actuales recortes. Una protección que permita mantener e incluso mejorar la calidad de vida de los mayores madrileños.

Como reconoce el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, es un «sinsentido que frente al continuo aumento de la tasa de dependencia y de las necesi-



▼ Jaime Cedrún, a la derecha, junto a Manuel Ariza en el Día del Pensionista.

dades de asistencia, se esté recordando continuamente esta partida en los presupuestos regionales».

Por su parte, durante la conmemoración del Día del Pensionista, el responsable de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid, Manuel Ariza, emplazó a seguir reivindicando la recuperación del poder adquisitivo de las pensiones y las movilizaciones frente a unos recortes en servicios

sociales que «nos hacen retroceder a mediados del siglo pasado».

Ariza también apostó por seguir adelante con las movilizaciones: «La negociación es necesaria pero tiene unos límites y una serie de exigencias mínimas irrecha- zables», como son la sanidad pú- blica, la recuperación del poder adquisitivo de las pensiones o re- conquistar los sistemas de protec- ción social. ■



► Comisiones Obreras de Madrid apuesta por el Comercio Justo. Ya puedes pasarte por la sede (Lope de Vega, 38) para adquirir artículos solidarios con los más desfavorecidos: galletas, cacao, café, tisanas, adornos, abalorios... De lunes a viernes, entre las 10 y las 14 horas.

CCOO
con las trabajadoras
y los trabajadores
autónomos



#16j

MAASER KANDIL, LIDERESA UNIÓN DE MUJERES POR EL CAMBIO EN EGIPTO

«La gran traicionada de la revolución en Egipto es la mujer»

En los últimos años de la presidencia de Mubarak comenzó a asistir a juicios contra los opositores al régimen, como el caso de su hermano, un conocido periodista en Egipto que defendió a los palestinos en la Guerra del Plomo. En esos juicios entró en contacto con mujeres activistas que eran «las que llevaban la voz cantante». Y de ahí a la «revolución incompleta» que estalló el 25 de enero de 2010 al grito de «pan, libertad, justicia social». Pero los «hermanos musulmanes», a quien Maaser compara con el Opus Dei, se adueñan del poder. Las manifestaciones continúan con las mujeres a la cabeza a pesar de ser víctimas de brutales agresiones y violaciones en plena calle, hasta tal punto, que han montado un sistema de autodefensa. «La calle es nuestra», proclama esta activista egipcia, a pesar del repentino desconocimiento internacional de lo que ocurre en Egipto. El 30 de junio tienen previsto organizar una gran manifestación para exigir la dimisión del presidente Mohamed Morsi.

Alfonso Roldán @AlfonRoldan

P. ¿Cómo vivió la revolución en Egipto?

R. En aquellos días la policía no atacaba a las señoras mayores. Yo me consideraba mayor, pero por si acaso me puse varios abrigos por si me pegaban. Un punto de reunión para debatir durante aquellas jornadas eran las escalinatas del Palacio de Justicia. Ahí pude acceder el 25 de enero, pero salí con mucha dificultad. Mientras debatíamos bajaba una manifestación enorme por la calle. Aquel día era diferente. Se presentía que iba a haber un cambio. Se sucedieron quemas de comisarías y se reventaron muchas cárceles. Sospechamos que esto respondía a una estrategia del Gobierno para meter miedo. Curiosamente, los presos que salieron fueron los de Hamás, que no es el pueblo palestino, y los de Hezbolá.

P. Da a entender que los islamistas radicales tenían cierta connivencia con Mubarak.

R. Los Hermanos Musulmanes son una secta que se fundó en 1928, como el Opus Dei. Todos son extremistas, unos más que otros. Eran una parte de la resistencia a Mubarak y todos los opositores los defendían, de hecho, muchos eran sus abogados; aunque realmente no se decidieron a salir a la calle hasta tres días después del estallido, el 28 de enero, cuando ya vieron que la cosa funcionaba. Fueron los últimos en salir a la calle y los primeros en dejarla para negociar con los militares. Mubarak dejó el poder a los dieciocho días y se lo entregó a la Junta Militar. El ejército no ha estado contra el pueblo porque está formado por gente del pueblo. El problema fue lo que se negoció con los islamistas por debajo de la mesa. Los hermanos musulmanes estaban muy

bien organizados en secreto, extendiendo redes sociales y vivían en connivencia con Mubarak. Influían en los colegios y tenían instituciones paralelas al Estado, con su propia justicia y sus propias fuerzas paramilitares, responsables de actos terroristas.

P. ¿Y cómo acceden al poder?

R. La Junta Militar se vio abocada a abandonar el poder y se convocaron elecciones legislativas y posteriormente presidenciales. Hemos comprobado que existen nueve millones de documentos nacionales falsos. El mismo carnet puede estar repetido hasta más de cincuenta veces y las elecciones se realizan en dos o tres días, lo cual facilitaba el fraude. Además, cerca de un millón de papeletas salieron marcadas para las zonas coptas y posteriormente anuladas. Sólo el 7 por ciento del pueblo es representado por los senadores. Luego vinieron las elecciones presidenciales, en las que quedaron dos contrincantes: Morsi, islamista, y el candidato del Antiguo Régimen. Era como elegir entre la peste y el cólera.

P. Se ha destacado mucho el papel de la mujer desde el principio de la revolución. ¿En Egipto la mujer ha participado históricamente en la política?

R. La primera lucha de las mujeres fue en 1919 cuando se unieron a los hombres en la rebelión contra la ocupación inglesa. Entonces murió la primera mujer, y en las manifestaciones de protesta por este crimen fueron asesinadas otras cuatro. En 1923 surgió la primera Unión de Mujeres y fue en 1928 cuando por primera vez una mujer ingresa en la Universidad. En tiempos de Nasser, en 1960, tuvimos la primera mujer ministra. Ahora las mujeres lideran la lucha por la libertad de expresión, un sector muy feminizado que cuenta con más del 50 por ciento de mujeres. Además,



El socialismo árabe: «La época más bonita»

A sus 70 años Maaser Kandil mantiene la fuerza y la ilusión que ella ve en la juventud. Estudiante de español en la Universidad de El Cairo, trabajó como ayudante de cátedra. Las desigualdades existentes en la capital de Egipto le llevaron colaborar en trabajos sociales en una zona en la que tenía gran influencia el Partido Único de Nasser, algo que ella desconocía. En esa época participaba en los programas de alfabetización de mujer. A las mujeres se les facilitaban máquinas de coser para que pudieran trabajar y ser independientes. Recuerda Maaser que fue «una época muy bonita, en la que por primera vez la gente sentía la igualdad. Había igualdad de oportunidades sin discriminación, incluida la enseñanza hasta la Universidad».

De repente sobrevino la Guerra de 1967 y «el país se nos cayó encima. Ya no hubo más reuniones, ni alfabetización, ni más mujeres... Fue un shock para todos los egipcios». En 1970 muere Nasser y el cambio que sobrevino fue «brutal». Se acometieron privatizaciones salvajes, sin ley, el paro y la inflación se dispararon. Fue una época de enriquecimiento rápido para unos pocos y la clase media desapareció. En esa época, Maaser se vino a España a continuar con sus estudios de español y comenzó a realizar labores de intermediación cultural entre los dos países, «a nivel particular».

organismos sociales y políticos de mujeres se han unido en la Coordinadora por el Cambio.

P. Lo preocupante son los actos de violencia contra mujeres que pueblan las manifestaciones...

R. Los islamistas atacan a las mujeres. Siempre que solíamos ir a manifestarnos a la Plaza de

Tahrir, a la caída de la tarde, con la oscuridad, surgía la violencia, una violencia organizada. En la manifestación del 25 de enero de 2013 hubo diecinueve violaciones, seis de ellas de hospital. La forma de operar es quitar la ropa con navajas, rodearla unas 300 personas o más y violarla.

Muchas de estas violaciones las chicas las ocultan a sus familias, pueden estar más de veinte días con infección..., o darse el caso de tener que amputar el útero.

P. ¿Se defienden?

R. Se han creado grupos de protección formados por hombres y mujeres. Muchas mujeres que han sido atacadas ahora son monitoras de defensa personal, capaces de defenderse de hasta treinta personas. Los grupos de protección se dividen en tres: grupo de socorro, grupo de traslado a ambulancia y, en medio, otro que aporta ropa, porque a las mujeres las dejan desnudas.

P. ¿Y siguen saliendo a la calle?

R. Morsi ha conseguido unir a todas las mujeres. Las manifestaciones son constantes. Ahora el lema es «la calle es nuestra». Los islamistas quieren presentar a las mujeres como un fruto que hay que resguardar y tiene que estar en la casa. La violencia contra la mujer se instiga desde el propio Parlamento. Tras las violaciones del día 25 de enero se llegó a decir que si la mujer sale a la calle es porque quiere guerra. Sin duda, la mujer es la gran traicionada de la revolución. En el Parlamento se ha pasado de tener una representación del 25 por ciento a un 2 por ciento en la actualidad. ■



#16j

ACTUALIDAD / MUJER

Fuera el aborto del Código Penal



Premios «Participando creamos espacios de igualdad»

Revista Trabajadora

El VI premio «Participando creamos espacios de igualdad», en el apartado de COMUNICACIÓN, que otorga el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, ha recaído en la revista *Trabajadora*, editada por la Secretaría confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO.

Por sexto año consecutivo, el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, reconoce a las mujeres, entidades o iniciativas cuya dedicación ha favorecido la eliminación de barreras que dificultan la igualdad entre géneros y al avance social de las mujeres.

La revista *Trabajadora*, editada y realizada por la Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO desde el año 1984, ofrece información sobre la situación y participación de las mujeres en el mundo del trabajo, en el sindicato y en los distintos ámbitos de la vida social, política y cultural. Todas las noticias que conciernen a las trabajadoras, denuncia de situaciones de discriminación, avances legislativos, sentencias, medidas de acción positiva, investigaciones, actividades formativas, entrevistas, reportajes, literatura, música, arte y fotografía, componen el material del que se nutre *Trabajadora*, con lo que se contribuye a visualizar y valorar el papel de las mujeres a lo largo de la historia, así como ofrecer una imagen, equilibrada y no estereotipada, adecuada a la realidad social actual, desde una visión sindical con perspectiva feminista. ■

Josefa Pérez-Grueso



También el Consejo de las Mujeres del Ayuntamiento de Madrid ha reconocido a la secretaria de Mujer de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid, Josefa Pérez Grueso, con el 6º Premio «Participando creamos espacios de igualdad», en la categoría «Participación», por su aportación para conseguir resultados favorables en la lucha por la igualdad.

Josefa fue secretaria de la Mujer de CCOO de Madrid entre 1982 y 1983. Desempeñó este cargo hasta el congreso que se celebró en el año 2002, entregando el testigo a María José Martín del Cerro. Como nos relataba en marzo de 2009, los años ochenta «eran tiempos en los que hablar de la mujer se consideraba de poca relevancia y teníamos que soportar insinuaciones de lesbianismo, así como calificativos para desacreditar la actividad sindical desde una perspectiva de género sin excluir a nadie, sólo luchando por la igualdad». Gracias a Josefa, paso a paso las cosas han ido cambiando. Van cambiando. ■

Crear en violeta



Las personas jóvenes son trabajadoras, estudiantes, militantes, desempleadas, creadoras... y queremos ponerlas en valor, visibilizarlas ahora, en su tiempo, sin esperar a que la Historia les pase por encima el plumero de la invisibilidad, empezamos esta sección para darlas a conocer.

Aixa Ruiz Olías, de 32 años, joven trabajadora que además tiene su vena artística para expresarse a través de la artesanía, entre contrato precario y contrato más precario.

Domina los idiomas árabe e inglés, es monitora de tiempo libre, con estudios de «Corrección y Estilo», y en este momento cursa Antropología Social en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a la vez que busca empleo (digno y con derechos, o del otro).

Afiliada a CCOO de Madrid desde el año 2000, compañera de FSC.

Sus trabajos podéis verlos y hacer pedidos (precios muy, muy económicos) en el siguiente blog: www.handomeido funky creations.blogspot.com

Madrid Sindical

Como en los años más oscuros del franquismo y la transición, centenares de mujeres y, también hombres, se manifestaron el pasado 28 de mayo frente al Ministerio de Sanidad para reclamar el derecho de las mujeres a abortar. Un derecho, una conquista arrancada con mucho esfuerzo que el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, quiere eliminar de un plumazo siguiendo las consignas de la Iglesia más retrógrada.

Según todas las encuestas, el aborto no es una preocupación de la sociedad española, lo cual muestra la lejanía de los gobernantes con la ciudadanía. Las mujeres vuelven a echarse a las calles «para exigir un derecho reconocido sobre su propio cuerpo y para que el Gobierno no confunda pecado con delito», como asegura Pilar Morales, secretaria de la Mujer de CCOO de Madrid.

Morales insistió en que «nadie obliga a abortar, y nadie tiene derecho a llevar a las mujeres a la cárcel por decidir sobre su cuerpo». Nadie tiene derecho a convertir en una cárcel el cuerpo de las mujeres. ■

Las desigualdades de género Igualdad de trato entre hombres y mujeres:



Ausencia de
toda barrera
sexista para
la participación
económica,
política, social
y sindical



Buena práctica para negociación colectiva

Cristina Cano, responsable de comunicación de la Federación de Sanidad de CCOO de Madrid



Secreto en la gestión del Canal de Isabel II

Antonia Fernández

Como si de un secreto de sumario se tratara, desde que se constituyó la sociedad Canal Gestión SA, las decisiones que toma su Consejo de Administración son totalmente opacas. El problema viene cuando estas operaciones que realiza esta empresa y pueden llegar a comprometer su sostenibilidad y la calidad de los servicios que debe prestar a la ciudadanía madrileña. Tal es el caso de la recién compra de INALSA, de forma que Canal Gestión SA tendrá que gestionar también durante los próximos 30 años el ciclo integral del agua de las islas de Lanzarote y La Graciosa. La sorpresa viene cuando se descubre que Canal Gestión tiene que realizar unas inversiones de 106 millones de euros, pues la recién adquirida INALSA tiene una importante deuda con sus acreedores.

La decisión de compra de una empresa con deudas por parte del Canal no fue consultada a la Asamblea de Madrid,

ni a los accionistas públicos, ni a la Comisión Mixta de Seguimiento del Contrato Programa creada expresamente para coordinar las actuaciones del Canal de Isabel II y Canal Gestión SA y supervisar las actividades de la sociedad anónima. Además, según denuncia el secretario de Medio Ambiente de CCOO de Madrid, «tampoco se han hecho públicos los contratos con los que se ha sustanciado la compra de INALSA, ni los acuerdos».

Las organizaciones sociales, entre las que se encuentra CCOO de Madrid, exigirán al Gobierno regional información sobre las consecuencias que puede tener esta operación y compra por parte del Canal Gestión. De hecho, con la escasa información de la que se dispone, no se encuentran explicaciones técnicas, financieras, sociales o ambientales que avalen esta operación. ■

CCOO SE OPONE AL VACIADO DE RECURSOS EN LA EMVS DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid venderá sus pisos de alquiler social

Antonia Fernández

Ante la política anunciada por parte del Gobierno municipal de vender más de 1.800 pisos de alquiler social de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, CCOO afirma que la puesta en marcha de esta política supondría renunciar a un recurso imprescindible para favorecer el acceso de la ciudadanía de la capital a una vivienda digna. El sindicato rechaza esta venta por considerar que con esta operación «la Administración pierde un recurso imprescindible para intervenir sobre el acceso de la ciudadanía madrileña al derecho a una vivienda digna. Según afirma Raúl Cordero, Secretario de Política Territorial de CCOO de Madrid «se trata de un vaciado de recursos que dificultará el buen uso de la EMVS como herramienta para intervenir sobre las necesidades reales del pueblo de Madrid en materia de vivienda».

Esta apuesta por la venta contradice, además, el compromiso del Gobierno local de incentivar el alquiler como

alternativa a la adquisición en propiedad. Desde CCOO de Madrid se entiende que hay márgenes para la renegociación y refinanciación de una parte de la deuda que arrastra la EMVS sin necesidad de drenar sus recursos para la intervención social.

La gestión pública del suelo y de la vivienda es hoy más que nunca una necesidad social, cuando una buena parte de la ciudadanía no cuenta con recursos suficientes para acceder a su derecho a una vivienda digna sin una decidida intervención de las administraciones públicas. Además, un parque de alquiler suficiente es una pieza clave para salir del atasco producido por el modelo especulador de la burbuja, centrado absolutamente en la propiedad de la vivienda y en su uso como valor de negocio. Con esta huida hacia delante, el Ayuntamiento de Madrid compromete la capacidad futura de intervención desde la EMVS, y limita la capacidad de la administración competente para el ejercicio de sus funciones como garante del acceso real de la ciudadanía a sus derechos. ■

5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente

Antonia Fernández

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su Resolución (XXVII) de 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el Ambiente. Se celebra desde 1973 y este año tiene como lema Piensa, Aliméntate, Ahorra, una campaña para de reducir los desechos y las pérdidas de alimentos.

Más información en: <http://www.unep.org/spanish/wed/theme/>



JUAN OLASO BILBAO,
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
DE CCOO DE MADRID

«En defensa del empleo verde, seguro y productivo»



El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente como no podía ser menos, CCOO de Madrid también conmemora este día, no sin antes llamar la atención de la necesidad de extenderlo durante los 364 días restantes del año. Según el responsable de Medio Ambiente de este sindicato, Juan Olaso, es necesario «resaltar por encima de la demagogia, el modelo de producir en España que perjudica y facilita las agresiones al medio ambiente». Basta sólo llamar la atención sobre las últimas políticas que ha desarrollado el Gobierno regional y recordar la puesta en marcha de algunas de ellas:

La Ley Virus, nombre por el que se conoce a la Ley de Viviendas Rurales Sostenibles, que permite la construcción de viviendas unifamiliares de hasta 900 metros cuadrados en fincas a partir de 6 hectáreas, es decir, 60.000 metros en zonas rurales.

Ley de Costas, que con su modificación, legaliza las construcciones a apenas 20 metros de la línea de costa.

Los proyectos de privatización de servicios esenciales como el **agua**, que fomentan la especulación con dinero público, dirigidos a compañías privadas de gestión del agua como INALSA, tal como se denuncia en este periódico.

Sobre el tratamiento de **Residuos Urbanos** de la Comunidad de Madrid, que además de la utilización de medidas altamente contaminantes en la destrucción de residuos, dificulta una gestión adecuada y sostenible de los residuos.

El enfoque que se está dando a **Eurovegas**, que partiendo de una apuesta por un modelo económico no productivo, generará unas necesidades en agua, energía y gestión de residuos para la Comunidad de Madrid, que puede no ofrecer respuesta sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Sigue sin enfrentarse el problema de la **contaminación atmosférica** de Madrid, con consecuencias importantes protagonizadas por parte del Ayuntamiento de Madrid, que está sometiendo a los ciudadanos madrileños a niveles de contaminación muy por encima de lo legal.

Desde CCOO «llamamos la atención en este día tan señalado, sobre la urgencia de adopción de medidas que no sólo garanticen el mantenimiento medioambiental de forma adecuada para nuestros hijos, sino que además, podría ser fuente de empleo seguro, productivo y verde», afirma Juan Olaso. ■

¡ Bienvenido a los Villages de Vacances* de Francia con VTF!

Reportados por toda Francia a orillas del mar, en la montaña o en pleno campo

VTF es una asociación francesa de turismo, que colabora con CCOO para su tiempo libre

Les proponemos

- Vacaciones a lo largo del año para el esquí, la primavera, el verano y el otoño con clubes infantiles, restauración y alojamientos adaptados según las fechas.
- Estancias en pensión completa, media pensión, alquiler en sólo alojamiento.
- Actividades y animaciones gratis para niños y adultos durante ciertos períodos.

* Centros de vacaciones

VTF convivencia, descubrimiento, familia, encuentros, recuerdos

Mar • Costa Azul - Costa Atlántica - Bretaña - Normandía

Montaña • Alpes - Pirineos

Campo • Alsacia - Dordoña - Rusillón - Provenza

Para informaciones y reservas : su delegación sindical o al 902/180 785 (9.30/12.30 - 13.30/17.30) atención en español



El servicio asegurador de



Contrata ahora tu seguro
de **Auto** y consigue...

4 Meses Gratis



Cobertura de Protección de Seguros
por Desempleo, gratis con tu póliza.

Infórmate de todas las ventajas y descuentos que te ofrece
ATLANTIS por ser afiliado/a, en tu delegación más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid
Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid
Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78

Residencial Vitra Asamblea de Madrid

Tu vivienda en VALLECAS junto a la Estación Asamblea de Madrid



VIVIENDA+GARAJE+TRASTERO

2 dormitorios desde
138.000 €

3 dormitorios desde
154.000 €



Junto a: Asamblea de Madrid, Centro Comercial Madrid Sur, Centros educativos y Sanitarios, Cercanías y línea de autobuses

VIVIENDAS CON CALIDAD Y GARANTÍA

- Viviendas con Terraza/Dúplex y Áticos
- Urbanización cerrada con zona de juegos
- Amplias cocinas con office
- Preinstalación de aire acondicionado
- Puerta blindada
- Y mucho más

Oficina de información:

| Madrid | Cristóbal Bordiú, 33 | Escalera D - Planta 1^a | Tel. 902 154 323 |

Promueve:



Gestiona:



Por iniciativa de:



EL GENOCIDIO A JUICIO

“Aquí no lloró nadie. Aquí sólo queremos ser humanos, comer, reír, enamorarse, vivir, vivir la vida y no morirla”
(Otto René Castillo, poeta guatemalteco).

Fotografía: ©Jean-Marie Simon/2012

Manuel Higueras, Madrid Paz y Solidaridad

El 11 de mayo de 2013 se había convertido en una fecha de referencia para aquellas personas que consideran que la defensa de los derechos humanos es una lucha que dignifica al género humano. Ese día fue cuando un Tribunal de Guatemala condenó al ex general Efraín Ríos Montt a 50 años de prisión por un delito de genocidio y a otros 30 por delitos contra los deberes de humanidad (similar a los crímenes de guerra). Lamentablemente diez días después la Corte Constitucional de Guatemala ha venido a echar por tierra temporalmente las expectativas abiertas con la sentencia, tanto en Guatemala como a escala internacional.

La sentencia se dictó en un día en el que el Sagrado Calendario Maya está regido por la fuerza del Nawual Ajpu, que representa al Abuelo Sol, un día de discernimiento y asertividad que se consiguen mediante la observación de lo ocurrido. Con la sentencia se daba la oportunidad para un nuevo amanecer, un nuevo sol, para construir un país más justo. Hoy, sin embargo, la Tierra de los Árboles está triste y el pueblo Ixil burlado por un sistema judicial aberrante que tras más de cien trucos legales resueltos, ha vuelto a dar la razón al dictador y se ha dejado intimidar y coaccionar por los poderes fácticos de Guatemala: el Ejército y la oligarquía empresarial y terrateniente.

Era un día especial para la sociedad guatemalteca; para muchas personas que no han parado en todos estos años de reclamar la necesidad de enjuiciar a los culpables de genocidio como paso previo para reparar en lo posible el daño hecho a cientos de miles de víctimas, hecho a la humanidad, por un crimen salvaje cometido por parte del ejército sobre la población civil, tomando como primer caso concreto el genocidio de las comunidades mayas ixiles. Hoy ese ansia de justicia queda en suspenso a la espera de que se reanude el juicio lo antes posible.



República de Guatemala

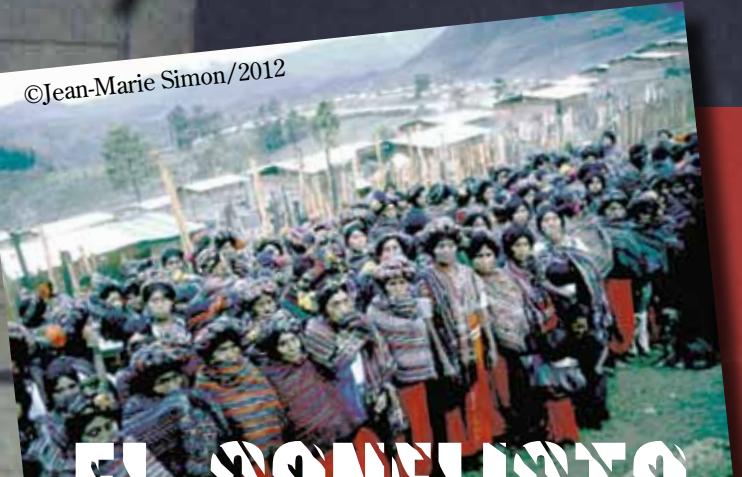
Superficie: 108.899 km²
Población: 15.000.000 (2012) En 1980 (6.900.000).
Capital: Ciudad de Guatemala
Idioma: español y 22 idiomas mayas, garífuna y xinca
Moneda: quetzal
IDH: 0,574/ Puesto 133 en el ranking mundial (2012)
PIB (millones de dólares): 41,34 por ciento (2010)
Tasa de paro: 4,06 por ciento (2011)
Subempleo: 57,16 por ciento (2011)
El 70 por ciento de la tierra es del 3 por ciento de la población (varones de raza blanca).

SEPARATA

Guatemala, tierra de árboles

Esta bella tierra centroamericana, con costa en el Caribe y el Pacífico, es un pequeño país cuyo nombre, Guatemala, significa tierra de árboles (el 54 por ciento del territorio está ocupado por los bosques y montañas). Es un territorio de volcanes, donde el relieve es abrupto, suele haber temblores de tierra y grandes lluvias. Es una tierra en la que la injusticia ha generado pobreza y pobreza extrema, que afecta a más de la mitad de la población, especialmente a la población rural y más especialmente todavía a las mujeres. Y en esa pobreza, la fuerza de la naturaleza suele encontrar víctimas desprotegidas.

El entre un 40 y 65 por cien de la población es indígenas, de etnias mayas que desde la colonización han sufrido una importante exclusión social. Una situación de exclusión y racismo que ha perpetuado el modelo de producción agroexportadora con concentración de tierras en manos de una reducida oligarquía de raza blanca, que se ha mantenido a lo largo del tiempo, a pesar de haber alcanzado un cierto grado de democracia formal en los últimos años.



EL CONFLICTO ARMADO

Durante la llamada «Revolución de Octubre» (1944-1954), acceden a la administración las clases medias, con lo que se propician una serie de cambios sociales importantes con la Ley de Seguridad Social, se crea el Banco de Guatemala y se reconoce al movimiento obrero organizado. Sin embargo, la oligarquía, acusando al gobierno de aquel momento de «comunista», y con la inestimable ayuda de la CIA, promovieron la contrarrevolución que acabó con este periodo de relativa prosperidad y de un mínimo de libertades, en 1954.

La guerra fría convirtió a Guatemala en un bastión geoestratégico de primer orden entre los Estados Unidos y el subcontinente latinoamericano, instalándose la famosa Doctrina de Seguridad Nacional. Esta doctrina desempeñaría un papel importante durante el conflicto armado guatemalteco. Descartada la invasión exterior, la «doctrina» se dirigió al «enemigo interno», y con la justificación de la lucha contra el comunismo, reprimir sistemáticamente tanto a la incipiente insurgencia revolucionaria como a cualquier expresión reivindicativa, opositora o, simplemente, crítica con el régimen, «todo aquel que sin ser comunista trate de romper el orden establecido» dice el manual de guerra contrainsurgente.

El conflicto armado duró 36 años (de 1960 a 1996), dejando como saldo el genocidio más cruel del siglo XX en Latinoamérica con más de 200.000 muertos, casi 50.000 desaparecidos, 626 masacres y más de 400 aldeas arrasadas. El ejército fue el responsable del 93 por ciento de los crímenes.



James Rodriguez / mimundo.org



EL PERÍODO MÁS VIOLENTO

Sin embargo, la mayor cota de violencia se alcanzó en los diecisiete meses, entre 1982 y 1983, periodo en el que presidió el país el general José Efraín Ríos Montt. Durante el mandato de este fanático personaje, por mandato divino (era «ministro» de la Iglesia Evangélica Pentecostal y estaba convencido de que tenía una misión política y religiosa), se cometieron un 30% del total de las masacres del conflicto armado, se arrasaron cientos de aldeas, se utilizó la violación sexual contra mujeres, ancianas y niñas como arma de guerra, y como consecuencia de la política del terror hubo más de cien mil refugiados, y un mínimo de 10.000 ejecuciones extrajudiciales, aunque hay quien calcula al menos 65.000 muertes durante su dictadura. Si hubo algún cambio en la política brutal que ya llevaba su predecesor Lucas García, fue la inclusión sistemática de las mujeres y los niños/as en las masacres.

Por estos hechos se pedía que fuera juzgado por genocidio y delitos de lesa Humanidad.

EL JUICIO EN LA AUDIENCIA NACIONAL

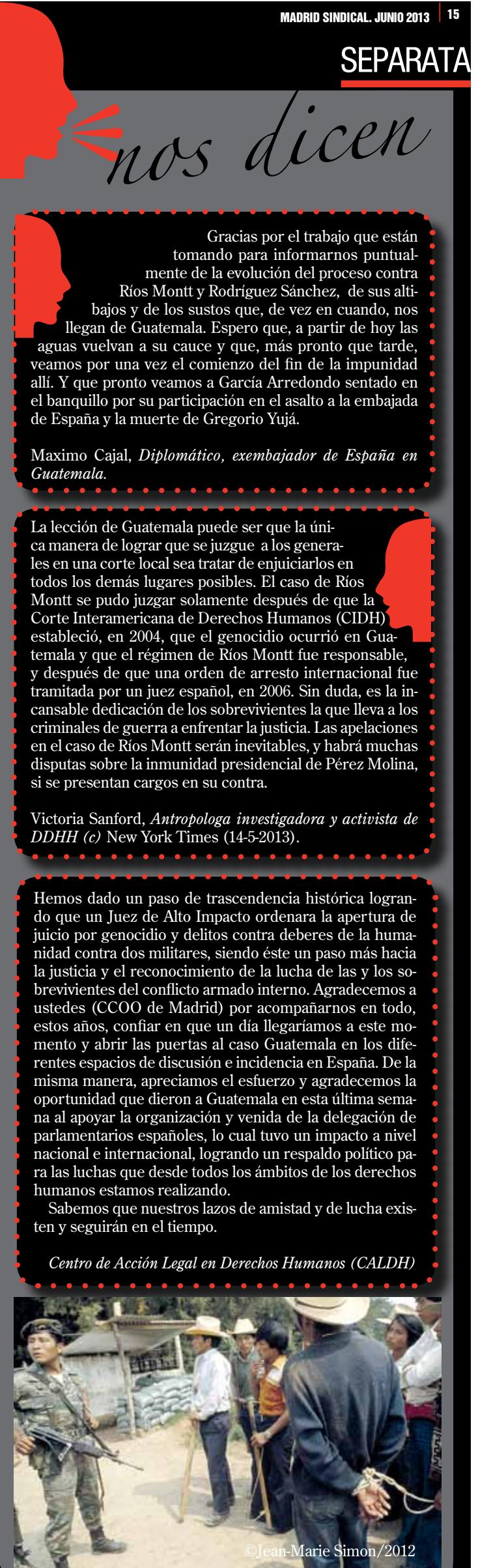
El 2 de diciembre de 1999, varios medios de comunicación se hicieron eco de la demanda que Rigoberta Menchú, guatemalteca, defensora de los derechos humanos y premio Nobel de la Paz, interpuso en la Audiencia Nacional contra los ex presidentes de Guatemala, Lucas García (murió en 2006); Ríos Montt y Mejía Víctores y otros responsables políticos y militares de los años ochenta, por los delitos de genocidio, terrorismo, torturas, asesinatos y desapariciones forzadas. La noticia se ilustraba con una foto de Rigoberta y junto a ella, Antonio Gutiérrez, en aquellos momentos secretario general de CCOO.

EL TESÓN DE CCOO

La responsabilidad del seguimiento de la causa y la labor de sensibilización recayó en CCOO de Madrid.

El coordinador del gabinete jurídico del sindicato, Antonio García, se puso al frente del trabajo judicial, cuyo primer hito fue la histórica sentencia del Tribunal Constitucional de España, de septiembre de 2005, que estableció el principio de Jurisdicción Universal para los Crímenes contra la Humanidad, obligando a la Audiencia Nacional a tramitar la querella.

A pesar de las zancadillas jurídicas, CCOO siguió apostando por llevar adelante la demanda, coordinar con otros abogados y organizaciones personadas en la querella. En estos años, primero Jaime Tomás y luego Sofía Duyos, abogados de Madrid Paz y Solidaridad, han sido el soporte del trabajo jurídico y de incidencia. Testimonios, peritajes y documentos han consolidado pruebas fehacientes de la comisión de los delitos que se imputaban a los acusados. Actos, publicaciones, videos, exposiciones, visitas de víctimas...



©Jean-Marie Simon/2012

SEPARATA

Gracias por el trabajo que están tomando para informarnos puntualmente de la evolución del proceso contra Ríos Montt y Rodríguez Sánchez, de sus altibajos y de los sustos que, de vez en cuando, nos llegan de Guatemala. Espero que, a partir de hoy las aguas vuelvan a su cauce y que, más pronto que tarde, veamos por una vez el comienzo del fin de la impunidad allí. Y que pronto veamos a García Arredondo sentado en el banquillo por su participación en el asalto a la embajada de España y la muerte de Gregorio Yujá.

Maximo Cajal, Diplomático, embajador de España en Guatemala.

La lección de Guatemala puede ser que la única manera de lograr que se juzgue a los generales en una corte local sea tratar de enjuiciarlos en todos los demás lugares posibles. El caso de Ríos Montt se pudo juzgar solamente después de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estableció, en 2004, que el genocidio ocurrió en Guatemala y que el régimen de Ríos Montt fue responsable, y después de que una orden de arresto internacional fue tramitada por un juez español, en 2006. Sin duda, es la incesante dedicación de los sobrevivientes la que lleva a los criminales de guerra a enfrentar la justicia. Las apelaciones en el caso de Ríos Montt serán inevitables, y habrá muchas disputas sobre la inmunidad presidencial de Pérez Molina, si se presentan cargos en su contra.

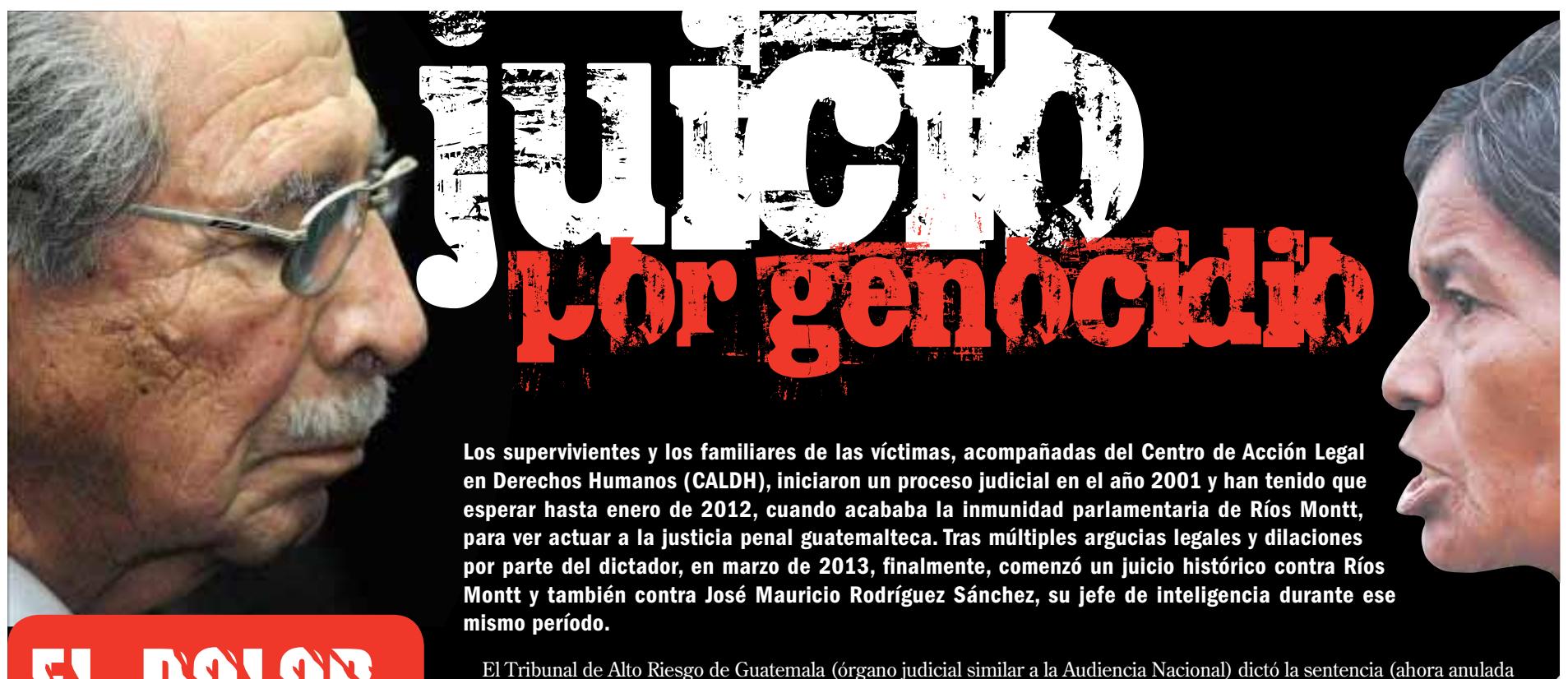
Victoria Sanford, Antropóloga investigadora y activista de DDHH (c) New York Times (14-5-2013).

Hemos dado un paso de trascendencia histórica logrando que un Juez de Alto Impacto ordenara la apertura de juicio por genocidio y delitos contra deberes de la humanidad contra dos militares, siendo éste un paso más hacia la justicia y el reconocimiento de la lucha de las y los sobrevivientes del conflicto armado interno. Agradecemos a ustedes (CCOO de Madrid) por acompañarnos en todo, estos años, confiar en que un día llegaríamos a este momento y abrir las puertas al caso Guatemala en los diferentes espacios de discusión e incidencia en España. De la misma manera, apreciamos el esfuerzo y agradecemos la oportunidad que dieron a Guatemala en esta última semana al apoyar la organización y venida de la delegación de parlamentarios españoles, lo cual tuvo un impacto a nivel nacional e internacional, logrando un respaldo político para las luchas que desde todos los ámbitos de los derechos humanos estamos realizando.

Sabemos que nuestros lazos de amistad y de lucha existen y seguirán en el tiempo.

Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)

SEPARATA



Los supervivientes y los familiares de las víctimas, acompañadas del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), iniciaron un proceso judicial en el año 2001 y han tenido que esperar hasta enero de 2012, cuando acababa la inmunidad parlamentaria de Ríos Montt, para ver actuar a la justicia penal guatemalteca. Tras múltiples argucias legales y dilaciones por parte del dictador, en marzo de 2013, finalmente, comenzó un juicio histórico contra Ríos Montt y también contra José Mauricio Rodríguez Sánchez, su jefe de inteligencia durante ese mismo período.

El Tribunal de Alto Riesgo de Guatemala (órgano judicial similar a la Audiencia Nacional) dictó la sentencia (ahora anulada por cuestiones formales) por la cual encontraba culpable al ex general José Efraín Ríos Montt de los delitos de genocidio y contra los deberes de humanidad (crímenes de guerra) contra la etnia maya Ixil. Por ambos delitos se le condena a 80 años de prisión incombustibles.

En uno de los pasajes de las más de 700 páginas de sentencia se dice que: se cometió sistemáticamente el delito de genocidio, porque se produjo la eliminación de un grupo étnico, lo cual trajo como resultado el sometimiento del grupo y su desplazamiento, habiéndose producido acciones de represión masiva y matanzas indiscriminadas perpetradas contra la población Ixil.

EL DOLOR DE LAS MUJERES



James Rodríguez / mimundo.org

En la sentencia se manifiesta que los acusados utilizaron la violencia contra las mujeres como «arma de guerra». Así, se constata que: La declaración de mujeres Ixiles demuestran que fueron violadas sexualmente por soldados del ejército. Por las declaraciones también se acredita que el ataque contra las mujeres fue sistemático, siendo parte de la estrategia para destruir a los ixiles. Ataques que incluyeron violaciones a menores, mujeres embarazadas y ancianas...

También se destaca el papel de la mujer Ixil, pues las mujeres son las encargadas de la reproducción física del ser humano y la reproducción de la cultura. Lo que hace comprensible a los juzgadores, que se haya decidido violar a las mujeres, no sólo como botín de guerra, sino también para lograr la ruptura del tejido social y lograr la eliminación de la semilla ixil, siendo por lo tanto los actos de violencia sexual y métodos usados, formas de destruir el grupo.... Y prosigue más adelante que: la mujer fue objetivo de guerra, concluyendo que a las mujeres embarazadas se les sacó el niño, porque es «una semilla que hay que matar».

La reparación civil de las víctimas

Actos de violencia de género. Deberán pedir perdón ante el Pueblo Maya Ixil;... disponer que las autoridades educativas de centros de formación militar, policial o de cualquier otra entidad que desarrolle funciones de prevención, inteligencia e investigación incluyan procesos educativos permanentes, en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario...; construir un monumento en homenaje a las víctimas del genocidio.



James Rodríguez / mimundo.org

La anulación de la sentencia



©Jean-Marie Simon/2012

La Corte Constitucional de Guatemala, cediendo a las presiones de los poderes fácticos guatemaltecos, y utilizando sin medida las garantías procesales que se diseñaron para proteger a las víctimas, ha anulado la sentencia por un supuesto defecto de forma. La todo-poderosa asociación patronal de Guatemala (CACIF), ya declaró su oposición a la condena a Ríos Montt, lo mismo hizo la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), amenazando incluso con sacar a la calle sus huestes paramilitares.

Con el ánimo de lucha que ha presidido toda la actividad de CCOO de Madrid y de la Fundación Madrid Paz y Solidaridad, y las miles de personas que lucharon y siguen luchando en Guatemala para que se haga justicia y se repare una mínima parte del daño que se ha hecho a cientos de miles de personas; y que podemos exemplificar en los y las activistas de CALDH y AJR, en la Fiscalía dirigida por Claudia Paz y Paz.

Masiva respuesta en la huelga contra la LOMCE



Una reforma ideológica

Madrid Sindical

La conocida como Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), ya aprobada por el Consejo de Ministros, supone un vuelco al sistema educativo y diseña otro con un marcado carácter ideológico.

La reforma, que proyecta el Gobierno, sin contar con la participación de la comunidad educativa, parte de un diagnóstico parcial e interesado del actual sistema educativo: en ningún momento aborda los problemas reales de la educación española, ni tienen en cuenta las diferentes realidades edu-

tivas que se dan dentro del Estado. Supone un despropósito que se plantea un cambio en la legislación sin tener en consideración aspectos fundamentales en lo que a calidad educativa se refiere, como son la inversión en educación, los recursos, la formación del profesorado, la atención a la diversidad o los servicios educativos complementarios. Por tanto, podemos hablar de una reforma que ni se basa en un análisis de nuestro sistema educativo ni tiene el rigor que requiere una Ley de Educación.

En lo que se refiere a la concepción de la educación, hay que decir que la LOMCE

El pasado 9 de mayo tuvo lugar una jornada de huelga en todo el Estado y en todo el sistema educativo, desde la educación infantil hasta la universitaria. La comunidad educativa respaldó la convocatoria con un seguimiento masivo para mostrar el rechazo a una reforma educativa retrógrada, ideológica y que no da solución a los problemas de la educación. La jornada tuvo su colofón con una marea verde en Madrid en la que más de 100.000 personas rechazaron la LOMCE.

Madrid Sindical/ FREM CCOO

La huelga contra la LOMCE, en cifras, no ofrece lugar a dudas en nuestra región. En torno al 70 por ciento de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza pública no universitaria secundaron el paro. Una cifra que se repite en la enseñanza universitaria. En la Educación Infantil de gestión indirecta la cifra se eleva al 90 por ciento. El lado más negativo se vivió en la enseñanza privada concertada, en la que el seguimiento se quedó en un 20 por ciento.

Ante estas cifras, es evidente que el pasado 9 de mayo se paralizó la educación en Madrid. Pero esta no sólo fue una huelga laboral, sino que la gran implicación de los distintos sectores de la comunidad

educativa, padres, madres, profesionales y alumnado, hicieron de ese día un gran paro social que constituyó el unánime rechazo a la LOMCE.

Un paro social que se hizo visible con distintas acciones a lo largo de la jornada. El pistoletazo de salida de la misma se dio el día 8, con distintas concentraciones o el debate en el IES Juan de la Cierva, en el que participó la secretaria general de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO, Isabel Galván.

La jornada de huelga terminó con una gran manifestación de la marea verde, de Neptuno a Sevilla, en la que más de 100.000 personas convirtieron en el centro de Madrid en un clamor contra la reforma que propone el ministro Wert. ■

que aleja a la educación de los principios de aconfesionalidad.

Además, recupera viejas prácticas de un sistema educativo ya superado, como son las reválidas, así como pruebas que pretender servir para calificar a los centros por dichos resultados, dejando de lado el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que pretende desregular la red y dinamitar la igualdad de oportunidades.

Es, sin duda, una Ley ideológica y partidista, que se ha gestado sin diálogo ni negociación con los distintos miembros de la Comunidad Educativa. ■

POR INJURIAS Y CALUMNIAS

Querella criminal contra Lucía Figar

CCOO presentó en los Juzgados de Plaza Castilla una querella criminal contra la consejera de Educación, Juventud y Deporte, Lucía Figar, por las declaraciones realizadas en un acto del Partido Popular, en las que afirmaba que «los sindicatos le ofrecieron desconvocar la huelga de la educación a cambio de más financiación para los sindicatos y quince liberados sindicales más». CCOO considera una agresión sin precedentes estas declaraciones en las que miente con la pretensión de atentar contra las organizaciones sindicales. El sindicato desmiente categóricamente las acusaciones y exige una rectificación.

Madrid Sindical / FREM CCOO

CCOO desmiente categóricamente las declaraciones realizadas por la consejera de Educación de Madrid, difundidas por los medios de comunicación. Al menos, en

lo referido a CCOO, miente y lo sabe. Si fuese una ciudadana más resultaría ética y moralmente reprobable el recurso a la difamación, la mentira, el insulto como único argumentario para defender sus propuestas y sus actuaciones. Al tratarse

de un cargo público la actuación adquiere otras dimensiones y evidencia su incapacidad para hacer lo que hace por el fondo y por la forma.

Ante esta agresión sin precedentes, la Federación de Enseñanza de CCOO de

Madrid presentó querella criminal contra Figar por injurias y calumnias. Igualmente, presentó en el Juzgado de los Civil, la solicitud de rectificación de estas declaraciones, al menos, en lo relativo a CCOO. ■

TRATAMIENTOS	NO Afiliado	Afiliado
Examen inicial y presupuesto	20 €	GRATIS
Limpieza	36 €	15 €
Curetaje por cuadrante	45 €	30 €
Empaste simple	36 €	20 €
Empaste compuesto	50 €	35 €
Reconstrucción	60 €	40 €
Prótesis completa superior o inferior	650 €	450 €
Corona funda porcelana	220 €	170 €
Corona circonio	400 €	300 €
Implantes osteointegrados	750 €	650 €
Blanqueamiento arcada	250 €	150 €

Clínica Dental SAN JUAN BAUTISTA
Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento

CENTRO DENTAL
C/ Tortosa, 5 - 28045 Madrid
Telf. 91 528 39 36
Metro Atocha Renfe / Palos de la Frontera

CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA
C/ ARENAL, 7 - 2ºB. TEL: 91 532 11 12

SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO
(30% descuento en sus encargos)

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Dea - 1ª consulta gratuita

- Monturas (todas las marcas)
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Audífonos

Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es

INDUSTRIA

Principio de acuerdo para el convenio de la industria de Madrid

A mediados de mayo, la Federación de Industria de Madrid de CCOO, junto a MCA-UGT, alcanzó un principio de acuerdo con la patronal del sector AECIM (Asociación de Empresarios del Metal de Madrid) para el convenio del sector en la Comunidad que contempla subidas salariales del 0,6 por ciento para 2013 y para 2014 -tal como contempla el Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC)-.

Andrea Álvarez

El resto del articulado mantiene y consolida derechos adquiridos en las últimas negociaciones como que los incrementos salariales pactados no serán compensables ni absorbibles en el 25 por ciento y que el complemento de mejora por productividad será el 1 por ciento del salario.

En lo que se refiere a la jornada anual se mantiene la pactada en el convenio anterior, es decir se establece en 1.764 horas anuales tanto para 2013 como para 2014, y se establecen 10 horas de libre disposición para disfrutar a lo largo del año, cuyo disfrute se acordará con la empresa, por lo que supone una jornada real de 1.754 horas.

Además, se constituyó una comisión técnica que intentará mejorar aspectos de carácter social, muy especialmente en lo que se refiere a igualdad.

La Federación de Industria de Madrid de CCOO considera que este principio de acuerdo dotará al sector de estabilidad para los próximos dos años, que serán absolutamente críticos en el actual contexto. Para los trabajadores y trabajadoras del sector, este principio de acuerdo, garantiza sus condiciones de trabajo, en un momento en el que las últimas reformas legales ponen en cuestión el propio mantenimiento de la actual estructura de negociación colectiva, al perder la ultratradición si no se alcanza un acuerdo después de un año una vez cumplida la vigencia del convenio. ■

Acuerdo en Darty

A.A.

El 90 por ciento de la plantilla de Darty respaldó el acuerdo alcanzado para el ERE que mejora las condiciones indemnizatorias tanto legales como las ofrecidas inicialmente por la empresa. CCOO valora positivamente el acuerdo indemnizatorio; aunque lamenta que la empresa no haya estudiado la posibilidad de elaborar un plan de viabilidad que mantuviera abiertas, al menos, algunas de las tiendas, tal y como ha sido la apuesta de este sindicato a lo largo de toda la negociación. ■

Btren obligada a convertir trece contratos en indefinidos tras denunciar CCOO

A.A.

La empresa de mantenimiento ferroviario Btren se ha visto obligada a convertir trece contratos eventuales en indefinidos tras la denuncia de CCOO, cuyos representantes en la empresa habían exigido en numerosas ocasiones la documentación que legalmente deben recibir, ya que la información aportada por la empresa sobre las copias básicas de los contratos era incompleta, lo que precisamente impidió a los representantes sindicales verificar la legalidad de los contratos.

La Inspección confirmó, por un lado, que la empresa no había dado la documentación a los representantes de CCOO, por lo que su requerimiento también incluye el «cumplimiento inmediato y continuado» de este punto, y verifica que los contratos bajo sospecha superaban los 21 meses de duración, muy por encima del periodo de 12 meses en un periodo de 18 meses permitido en los contratos eventuales por circunstancias de la producción. ■

SERVICIOS PRIVADOS

La Justicia anula las reducciones de jornada impuestas en EULEN

Madrid Sindical

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha declarado nulas las reducciones de jornada impuestas a la empresa Eulen, responsable del servicio de limpieza en los institutos de secundaria de la Comunidad de Madrid.

La sentencia, resultado de una demanda de la Federación Regional de Servicios Privados de CCOO de Madrid y UGT, condena a Eulen a reponer la jornada laboral que realizaban antes de haberse procedido a la reducción. El TSJM estima que se han vulnerado los derechos de información de los representantes de los trabajadores. ■

AGROALIMENTARIA

Las brigadas forestales, en lucha por su convenio



Madrid Sindical

El 23 de mayo tuvo lugar una concentración en la Puerta del Sol de trabajadores del sector de prevención y extinción de incendios forestales de la Comunidad de Madrid para defender el convenio colectivo, ya que

consideran que su salario y derechos están en peligro por la «codicia» de las empresas adjudicatarias Infosa y Matinsa. Para el 6 de junio estaba prevista una nueva protesta ante la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid, en Las Rozas. ■

SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Negociación colectiva y conflicto en el Sector Financiero

Las entidades financieras Barclays, Liberbank, Banco Ceiss, Banco Mare Nostrum iniciaron durante el último mes el periodo de consulta en la apertura de sendos Expedientes de Regulación de Empleo o temporales.

Salvador Tejedor Barriopedro

Las masivas y exitosas movilizaciones, incluyendo paros parciales y huelgas, demuestran la eficacia de la unidad sindical y de una representación sindical fuerte para llegar a acuerdos y encontrar soluciones basadas en la negociación y el diálogo ante la tozudez de las empresas de querer imponer recortes contundentes y estructurales y salidas traumáticas de una parte importante de sus plantillas.

Frente a sus propuestas iniciales de poner el despido objetivo como medida preferente y en las condiciones mínimas que marca la Ley, la actuación de Comfia-CCOO está permitiendo articular medidas que minimizan el impacto de la destrucción

de empleo, primando la voluntariedad en las salidas con el objeto de reducir al mínimo las extinciones de contratos involuntarias, facilitando medidas de flexibilidad interna y el mantenimiento de los derechos laborales de quienes permanezcan en la empresa, articulando, en su caso, medidas de carácter coyuntural que permitan cuadrar el coste de la reestructuración, garantizando la viabilidad de la empresa y situándola en situación de cumplir sus obligaciones con los clientes y facilitar el retorno del crédito a la sociedad, fundamental para la creación de empleo.

Son también una puesta en valor de cómo los sindicatos de clase cuentan con el respaldo mayoritario de los trabajadores del sector financiero. ■

CCOO afianza y aumenta sus posiciones en Mapfre

Gema Gómez Parla

CCOO ha ganado las cuartas elecciones sindicales del grupo Mapfre, con una plantilla de casi 10.000 personas. De los 132 delegados elegidos en Madrid, CCOO ha obtenido 103 y 29 UGT. CCOO incrementa su representación en seis delegados. Este sindicato considera esta victoria como un reconocimiento al trabajo realizado en los trece años que ha tenido la responsabilidad de ostentar la mayoría, asumiendo el compromiso que supone como viene haciéndolo. ■

#16j

SANIDAD

Sanidad pública, en vías de extinción

El Gobierno Popular de la Comunidad de Madrid sigue avanzando en su incesante carrera para la privatización y desmantelamiento de la sanidad pública. No ha tenido en cuenta las alegaciones presentadas por CCOO, ni las múltiples protestas de trabajadores y usuarios, ni las aportaciones de los expertos. Y, para remate, el consejero de Sanidad, Fernández-Lasquetty, ha menospreciado los resultados de la consulta popular a favor de la sanidad pública.

Cristina Cano @CCOOSanidadMad

El 6 de mayo se publicaron en el BOCM los pliegos para externalizar los servicios de limpieza de los hospitales para los próximos tres años (La Paz, Canto Blanco, 12 de Octubre, Ramón y Cajal, Clínico San Carlos, La Princesa, Santa Cristina, Carlos III, Niño Jesús, Cruz Roja, Virgen de la Torre, Fuenfria, Móstoles, Severo Ochoa, Príncipe de Asturias, El Escorial, Psiquiátrico José Germain y Centro de Transfusión). Esto implica el traslado forzoso de todo el personal fijo de plantilla, en un plazo no superior a tres meses, a otros hospitales. Al personal interino y eventual con más de un año de antigüedad, las

empresas privadas adjudicatarias le podrán ofertar contratos de trabajo.

Un día después, coincidiendo con unas de las jornadas de huelga sanitaria, se publicaron los documentos para la privatización de la gestión de seis hospitales: Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Tajo y Sureste.

La Comunidad de Madrid ha fijado una cantidad de dinero a pagar por población de referencia de la zona del hospital, por lo que todo el dinero que no se gaste en la atención al paciente serán beneficios para estas empresas, que podrían utilizar criterios económicos al aplicar los tratamientos médicos.



En cuanto a los trabajadores, no termina aquí la incertidumbre generada tras la publicación del llamado Plan de Sostenibilidad. Hasta ahora, todos los trabajadores sanitarios y facultativos dependían de la Comunidad de Madrid. Con la publicación de los pliegos, al personal temporal se le presenta la

duda de si serán recontratados por la empresa adjudicataria, y en qué condiciones. Al personal fijo les ofrecen la posibilidad de trasladarse a algún otro centro sanitario público o bien quedarse allí, pagados por la Comunidad, como hasta ahora, pero trabajando bajo el mando de la empresa.

Todas estas medidas aumentan la precariedad laboral, al dejar que las empresas adjudicatarias regulen las condiciones laborales en función de la reforma laboral del Gobierno central.

CCOO ya anunció hace meses que estaba en juego el puesto de trabajo de 7.000 trabajadores públicos de la sanidad madrileña. Más de 2.500 ya lo han perdido en lo que va de 2013 con el cierre de centros como el Instituto Cardiológico, la privatización de los Servicios de Salud Mental de Moncloa y Arganzuela o la jubilación forzosa de 700 trabajadores mayores de 65 años sin que se respete la tasa obligatoria de reposición del 10 por ciento para servicios esenciales. ■

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Cambio de estrategia sindical en el conflicto de Metro

Madrid Sindical

Durante el mes de mayo han continuado las movilizaciones en el Metro de Madrid. Después de los paros de los días 15 y 17, CCOO y UGT anunciaron un «cambio de estrategia» en función de la actitud de la empresa y desconvocaron los paros previstos para los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo. Se trata, también, de «reunificar las fuerzas» sindicales del suburbano para llevar a cabo en junio «las movilizaciones que sean necesarias».

Hay que recordar que Metro vive un largo conflicto laboral ante el anuncio de los responsables de esta empresa pública de reducir los salarios un 10 por ciento o bien despedir a 720 empleados. ■

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

Las cafeterías de Barajas, a la huelga en junio

Teresa Uceda @fecohctCCOOMad

Trabajadores de las cafeterías del aeropuerto de Madrid-Barajas, cuya concesión está en manos del grupo Áreas, se mantendrán en huelga durante todos los viernes y sábados del mes de junio, tras el nuevo ERE que afecta a 136 personas. Además, el 4 de junio estaba convocada una concentración frente a la sede de AENA, a la que se considera responsable último del ERE como gestor del aeropuerto, y para el 12 de junio se programó una marcha desde Barajas pueblo hasta las oficinas de Áreas.

«No negociaremos con la empresa mientras siga el ERE vigente. Si no conseguimos que no se pierdan los empleos no descartamos tomar medidas más drásticas», asegura Sheila Encinas, secretaria general de la sección sindical de CCOO y presidenta del comité de empresa, que denuncia que, con anterioridad al ERE, los propios trabajadores estaban dispuestos a hacer «un esfuerzo» y llevar a cabo entre ambas partes un plan de viabilidad para la empresa, pero Áreas «no atendió a sus peticiones». ■

BREVES

SUR

Tirón de orejas al PP de Parla por los currículos para Eurovegas

Madrid Sindical

La Inspección de Trabajo ha reconocido la actividad intermediadora del PP de Parla en la recogida de currículos para Eurovegas, haciéndole un requerimiento para que obtenga la correspondiente autorización administrativa para ello, en los términos establecidos en el Estatuto de los Trabajadores, el Decreto que regula las agencias de colocación y Ley 14/1994 de Empresas de Trabajo Temporal. La Unión Comarcal Sur de CCOO de Madrid valora positivamente la resolución, que desautoriza la estrategia populista del PP y la utilización electoralista de las necesidades de las más de 16.000 personas paradas de Parla. ■

LAS VEGAS

CCOO se moviliza contra el cierre de la Escuela de Música y Danza de Ciempozuelos

Madrid Sindical

La alcaldesa de Ciempozuelos ha presentado un ERE extintivo para cesar la actividad de la escuela de música y danza, cerrarla y despedir a sus 14 profesores, que llevan ocho meses sin poder dar clases, a pesar de que la Inspección de Trabajo les ha dado la razón. El ERE se presenta por motivos «organizativos y de producción», es decir, porque alegan que no tienen alumnado y que «no es rentable». CCOO está llevando a cabo todas las acciones jurídicas y de movilización posibles con el fin de revertir la situación. ■

OESTE

Móstoles se manifiesta contra los recortes



Madrid Sindical

La Plataforma en Defensa de los Servicios Públicos de Móstoles, de la que forma parte la Unión Comarcal Oeste de CCOO, convocó una manifestación el 7 de mayo en defensa de la sanidad, la educación, los servicios públicos y los servicios sociales, desde el Hospital Universitario de Móstoles hasta la Plaza del Ayuntamiento. En la misma participaron el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, y su homólogo comarcal, Ramón González. ■

HENARES

Represión laboral y sindical en CHEYJE

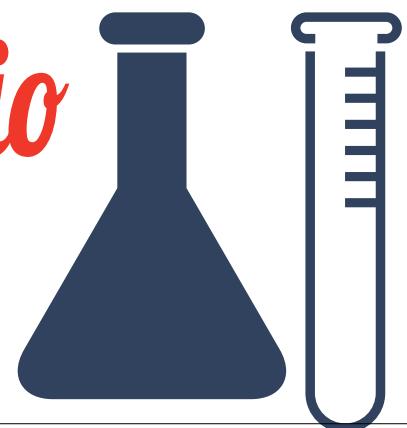
Madrid Sindical

El pasado 7 de mayo alrededor de 60 delegados de CCOO se concentraron en la empresa CHEYJE, en Torrejón de Ardoz, que se dedica a la limpieza de comunidades de vecinos. El motivo era protestar contra las actuaciones

del empresario, que atentan contra los derechos de sus trabajadoras, rayando en algunos casos en prácticas esclavistas y vejatorias, así como el acoso sistemático a la delegada sindical. El sindicato ha denunciado también los hechos en la Inspección de Trabajo y en los juzgados. ■



Química en el laboratorio municipal de Madrid



Alfonso Roldán

El laboratorio municipal de Madrid es coetáneo del de París. Fue creado en 1876 y estuvo ubicado en la calle Bailén. Allí se centralizaba todo lo relacionado con la salud pública de la capital, desde las vacunaciones, hasta las ambulancias. Con el tiempo, los diferentes departamentos crecieron y fueron buscando acomodo en otros centros.

Pilar Jiménez -afiliada a CCOO-, da con cierto orgullo algunas pinceladas históricas de su centro de trabajo y, ya en el presente, hace hincapié en la importante labor que realizan y la seriedad con que la realizan.

Recuerda que el laboratorio municipal de Madrid está «acreditado» según dicta la normativa mundial y la legislación europea: «Estamos acreditados desde 2001. Pasamos auditorías externas que no se dan en otro tipo de servicios del Ayuntamiento. Nuestro trabajo tiene un valor añadido porque estamos sometidos a la fiscalización externa de la ENAC (Entidad Nacional de Calidad). Hay que tener claro que no sirve cualquier laboratorio para realizar muestras. El de Madrid quizás sea el de mayor número de ensayos acreditados». Esto es, algo similar al sello de calidad.

A pesar de los recortes que están a la orden del día en todo lo público, Pilar explica que se han ido optimizando en la medida de lo posible todos los recursos técnicos, aunque no niega que la plantilla es escasa en un centro que tiene planificadas hasta seis mil muestras anuales.

Aguas, alimentos, bebidas y algo de aire

Los madrileños, en general, desconocemos la existencia de este laboratorio que vela por nuestra salud controlando todos los alimentos, bebidas y aguas, además de dos puntos de calidad del aire. Este último cometido es una colaboración con el Área de Medio Ambiente, que tiene todo «externalizado» desde que se jubiló el responsable de ese área. El laboratorio municipal se limita a la medición de metales y benzopireno en esos dos puntos.

Yo, que desgraciadamente hace ya tiempo olvidé la tabla periódica de los elementos y sólo recuerdo cuando hago algún crucigrama, no tengo ni idea de qué es el benzopireno. Pilar, pedagógicamente, lo explica: «Es un hidrocarburo aromático debido a la combustión y que es cancerígeno», pero no nos debemos alarma, los niveles no superan los marcados por la Unión Europea.

Además de controlar, el laboratorio -dependiente de Madrid Salud-, atiende demandas que pueden solicitar empresas y particulares. El nivel de especialización en este laboratorio es muy grande. En total son cincuenta y una personas, de ellas veintinueve son técnicos superiores y doce técnicos de laboratorio (analistas). También hay un par de becas con un año de duración.

Recuerda Pilar que «toda la vida es química» y que si no hubiera química no podríamos conservar alimentos. Asegura que los fraudes son muy esporádicos y, eso sí, nos recomienda que miremos los componentes de las etiquetas y hagamos caso de la fecha de caducidad..., aunque algún ministro diga que se toma los yogures cuatro meses después de la fecha de caducidad. ■

Precariedad de interinos

En el laboratorio municipal de Madrid un problema preocupante es la precariedad de más del 30 por ciento del personal técnico, que son interinos. Pilar espera que a nadie se le ocurra nada contra los interinos porque «si no aquí cerramos el quiosco». Advierte, además, que «el proceso de formación es muy exigente, muy lento y requiere una labor de años, por lo que no se puede improvisar». La escasez de personal es evidente para la cantidad y calidad del trabajo realizado. Desde 1990 no se convocan oposiciones.

Destaca Pilar que «es un trabajo muy exigente, en constante evolución, tanto en su vertiente técnica como legislativa».

Si es cierto, por otra parte, que como ocurre en la sanidad, es un sector feminizado. La dirección es aproximadamente del 50 por ciento cada sexo y entre el trabajo técnico hay mayoría femenina.

Pilar Jiménez Navarro es química, jefa de la Unidad Técnica de instrumental y contaminantes del laboratorio municipal de Madrid. Son ya 30 años los que esta madrileña, orgullosa de su trabajo, lleva en el Ayuntamiento de Madrid, y «tengo 54, así que puedes echar la cuenta de la edad a la que entré», comenta con gesto de «hay que ver cómo pasa el tiempo».

Lo suyo evidentemente es vocacional. A los 14 años, «gracias a una profesora», ya sabía que quería ser química, aunque reconoce no haber jugado nunca con el «Quimicefa o esos juegos similares de la época que servían para hacer experimentos».

En el Ayuntamiento entró como inspectora de consumo y se presentó y aprobó las últimas oposiciones que en el laboratorio se han realizado, nada más y nada menos que 1990.

En aquella época, hasta 1995, el centro se encontraba en el histórico edificio de la calle Bailén. Ahora, aunque lejos del centro, el nuevo edificio proporciona más amplitud, más luz y mejores condiciones.

CUENTA

CON NOSOTRAS

CCOO comisiones obreras de Madrid

#16j

Imputado el director general de Radio Televisión Madrid

Admitida a trámite la querella criminal presentada por CCOO contra José Antonio Sánchez a raíz del ERE y la contratación en paralelo con Telefónica para hacer las mismas labores que los trabajadores despedidos

Jaime Salcedo / Madrid Sindical

El director general del Ente Público Radio Televisión Madrid, José Antonio Sánchez, ha sido imputado por el Juzgado de Instrucción número 3 de Pozuelo de Alarcón, donde tendrá que ir a declarar al haberse admitido a trámite la querella criminal presentada contra él por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, por el supuesto delito contra los derechos de los trabajadores y otros de prevaricación, tráfico de influencias, malversación de fondos públicos y societario.

La querella tiene su origen en el ERE presentado por RTVM a principios de 2013, que la Justicia ha declarado improcedente y que ha supuesto el despido de 829 trabajadores justificados «por causas económicas», lo que no impidió que por las mismas fechas Telemadrid contratará con una empresa de Telefónica (Telefónica Broadcast Services), durante dos meses, unos servicios técnicos por un importe de 547.000 euros, para sacar adelante la programación una vez reducida la plantilla.

CCOO, sindicato mayoritario en el comité de empresa, ha denunciado que con esta contratación se pretendía represaliar e imposibilitar el derecho de huelga de los trabajadores afectados por el ERE, que habían convocado paros contra esta medida entre los días 14 y 26 de enero. De esta forma, por 273.000 euros al mes, la empresa contratada realizaría, durante los meses de enero y febrero, los mismos trabajos que los despedidos.

Así, desde el 16 de enero, cuando ya se habían rescindido 791 contratos, personas ajenas a



RTVM comenzaron a realizar las tareas y funciones de los despedidos con condiciones de contratación y trabajo desconocidas, y sin ser comunicado a la representación sindical, como establece el Estatuto de los Trabajadores, lo que supondría una cesión ilegal de trabajadores, que fue puesta en conocimiento de la Inspección de Trabajo.

En la querella se denuncia que la contratación se hizo sin ninguna información, utilizándose de forma fraudulenta el procedimiento de urgencia que prevé la Ley de Contratos del Sector Público, ya que el propio ERE permitía mantener en vigor los contratos del personal incluido en el expediente hasta el 30 de abril, lo que habría resultado sensiblemente más económico para RTVM. Por tanto, se podría haber llevado a cabo con tiempo suficiente un proceso de contratación abierto y con todas las garantías de publicidad, concurrencia, igualdad y transparencia, cosa que no se hizo por el trastorno que suponían los paros, por lo que se adelantaron los despidos y se forzó la contratación con TBS, algo que reconoció la propia empresa al afirmar que

«la finalidad de la adjudicación es la reanudación inmediata y provisional del servicio público de comunicación audiovisual televisiva». De todo ello resultaría una vulneración del derecho fundamental de huelga reconocido en la Constitución española y, por tanto, la nulidad del contrato con TBS.

La empresa de Sánchez

Redunda en la ilegalidad de esta contratación la sospechosa coincidencia de que el director general de RTVM sea directivo en excedencia de Telefónica, lo que no impidió, según la querella, que interviniera en el procedimiento de adjudicación, en vez de abstenerse, pudiendo haberse vulnerado así la Ley de Contratos del Sector Público, al no haber transcurrido dos años desde que dejara de prestar servicios efectivos con Telefónica, en la que se encuentra en excedencia de su cargo de director de Coordinación Institucional. Por tanto, Sánchez, que se incorporó a RTVM en julio de 2011, además de violar los principios de ética y decencia en la gestión de fondos públicos,

habría podido incurrir en un delito de tráfico de influencias.

Sumado todo lo anterior, se podría invocar asimismo un delito de prevaricación, por tratarse de un cargo de confianza política con capacidad de gestión de un servicio público como RTVM, que se financia con cargo al erario público.

La denuncia incide en que no es comprensible que se contrata con Telefónica después de haberse despedido por causas económicas a 829 empleados, que podrían haber realizado el mismo trabajo con un coste «infinitamente inferior», con el correspondiente quebranto económico para RTVM, lo que lleva a pensar en un supuesto delito de malversación de fondos públicos y societario, al haberse efectuado una administración «desleal» causando un perjuicio económico evaluable al Ente Público, beneficiándose en paralelo a Telefónica.

Ante la admisión a trámite de la querella, CCOO ha mostrado su satisfacción y su confianza en que la Justicia restablezca los derechos de los trabajadores de RTVM y la buena gestión de los fondos públicos. ■

INFORMACIÓN JURÍDICA

Sentencias de interés

► Negativa de la empresa a la reincorporación de una trabajadora tras excedencia por cuidado de hijo. Es declarada como despido nulo la negativa empresarial al reingreso de una trabajadora, tras una excedencia por cuidado de hijo, por ausencia de vacante. En este caso, la empresa tampoco puede alegar inadecuación del procedimiento cuando la trabajadora acciona por despido. Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de febrero de 2013.

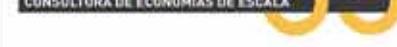
► Suicidio de un trabajador en su domicilio considerado accidente de trabajo por la conflictividad laboral. El suicidio de un trabajador en su domicilio es considerado accidente de trabajo al estimarse como causa del mismo la conflictividad laboral derivada de su participación en una huelga. En la misma se produjeron incidentes importantes con actuaciones penales, incluida la detención del trabajador, que fue imputado penalmente, siguiéndose igualmente por la empresa actuaciones disciplinarias. Finalmente tanto la causa penal como el expediente fueron archivados, lo que no llegó a conocer el trabajador a causa de su fallecimiento. Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de diciembre de 2012.

► Declarado inconstitucional el sistema de cálculo para acceder a la jubilación de los trabajadores a tiempo parcial. La regla de cómputo del período de carencia, que permite acceder a la pensión de jubilación a los trabajadores a tiempo parcial, lesiona el derecho a la igualdad y provoca una discriminación indirecta por razón de sexo. El caso es el de una trabajadora que de sus 18 años cotizados, 11 los trabajó a tiempo parcial, viendo denegada su solicitud de pensión de jubilación por no llegar al período de carencia mínimos de 15 años, tras serle aplicada la regla de cálculo que establece la Ley General de la Seguridad Social para los trabajadores a tiempo parcial. El Constitucional comparte el planteamiento del Tribunal de Justicia de la UE, que en un asunto de análogas características dijo que esta normativa priva en la práctica a los trabajadores a tiempo parcial de toda posibilidad de obtener una pensión de jubilación. Sentencia del Tribunal Constitucional 61/2013. ■

CEESA
autónomos +
INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA

CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA



SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2º PLANTA.

28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

ASESORÍA Y GESTORÍA sociedades

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)

TRÁMITES Y GESTIONES PARA
EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)



CCOO
comisiones obreras de Madrid

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

El compromiso social de Manuel García

El músico chileno se presentará en el auditorio Marcelino Camacho, de la Fundación Ateneo 1º de Mayo, el jueves 4 de julio a las 21:00 horas.

M.S.

Manuel García es el músico chileno más comentado, escuchado y premiado de los últimos años, se encuentra entre las voces autorales más importantes de Chile y Latinoamérica, y es considerado por muchos como el más destacado exponente de la canción chilena en la actualidad, un estatus ganado a partir del respeto y continuidad por la mejor tradición desarrollada desde los años 60 con «la nueva canción chilena» con Violeta Parra, Víctor Jara, Inti Illimani y Quilapayún, pero también destacando por su opción por la poesía y el compromiso social en la búsqueda de arreglos y recursos que amplían su alcance más allá de la voz canta-autoral a la que se le asoció en sus inicios y manteniendo un cuidadoso y elogiado trabajo interpretativo, en su manera de fusionar rock, pop y folklor en sus composiciones.

Este estilo se desarrolla en su aclamada carrera como solista, con cuatro publicaciones a la fecha: *Pánico* (2005), *Témpera* (2008), *S/T* (2010) y *Acuario* (2012) y participando como la voz del Proyecto «Víctor Jara Sinfónico», en el año 2009, proyecto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción y de la Fundación Víctor Jara.

Ha realizado música para varias películas y documentales y series de TV, destacando la producción australiana «El mar, mi alma» (2011) donde interpreta canciones compuestas para poemas de Pablo Neruda, incluyendo un dúo junto al cantautor norteamericano Jack Johnson.

Acreditor de numerosos premios y reconocimientos tanto en Chile como en Latinoamérica, destaca su participación en el Festival Internacional de Viña del Mar del año 2012, donde recibió todos los premios del público.

Después de presentarse en México y Colombia en el mes de marzo, y cerrar una destacada participación en el Festival Lollapalooza 2013 de Santiago en abril de 2013, anuncia una gira por Francia, Bélgica, Suecia, Holanda y España para los meses de junio y julio. ■



Bajarse al Moro de José Luis Alonso de Santos

Bienvenido al loco viaje hacia los 80's de La Kimera Teatro, a las risas, las pasiones y las contradicciones de una generación que dejó un gran legado a los que llegaron un poco más tarde.

Bajarse al Moro se estrenará el próximo día 1 de Junio en el Auditorio Marcelino Camacho de Madrid y permanecerá en cartel todo el mes de junio, abriendo así una temporada de teatro en la que la sala albergará grandes nombres del teatro nacional.

Este montaje será el tercero de la joven compañía desde su formación y promete resultar desternillante y conmovedor. La música de la época, la escenografía, el vestuario, incluso la propia manera de hablar de cada personaje transportarán al público al madrileño barrio de Lavapiés de 1985, a las risas y

el colegueo, pero también a las emociones encontradas y a los sentimientos un poco más confusos.

Los cuatro jóvenes personajes, Chusa, Jaimito, Elena y Alberto son interpretados por Ana Salas, Miguel Rascón, Lucía Espín y Héctor González, y el personaje de la divertida madre de Alberto, Doña Antonia, es llevado a cabo por Lucía Navarro. El montaje ha sido dirigido por Samuel Señas, imprimiéndole toda la comedia, frescura y naturalidad que no podría faltar en este espectáculo ambientado en los '80 que trata temas aún hoy de actualidad. ■



CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

OFERTA EXCLUSIVA
PARA AFILIADOS, AFILIADAS
Y FAMILIARES DIRECTOS DE

CCOO
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es

CORRIGE
TU VISIÓN
Y ¡DI ADIÓS
A TUS GAFAS
Y LENTILLAS!



Tarifa
CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER
CCOO
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es

945€/ojo

Incluidas revisiones hasta alta medida

EN JUNIO Y JULIO,
¡CONSULTA
PREOPERATORIA
GRATUITA!
(Valorada en 55€)

Tarifa General: 995€/ojo. Excepción: Lentes de contacto 2-100. Tarifas válidas para el tratamiento de ambos ojos.



IMPRESCINDIBLE PRESENTAR
en la 1ª visita a Clínica Baviera.

Resto de consultas y servicios 10% dto.
Excepto anillas y lentes intraoculares.

Alcalá de Henares, Ctra. Complutense, 47 28010 Madrid - Alcobendas, Mengueta, Venta de Alcalá, 28193 652 82 66
Getafe, Ctra. de Madrid, 12 28111 653 610 - Madrid, Málaga, Fernández Almendro, 9 11 743 67 64 - Madrid, Paseo de la Castellana, 30 111 762 00 00
Móstoles, Antonio Hernández, 9 Local 18 28170 703 00 10 - Talavera de la Reina, Pueblo Viejo, 131 929 824 340

LÍDER EN ESPAÑA EN OFTALMOLOGÍA AVANZADA

TARIFAS VÁLIDAS SÓLO EN MADRID

CLUB CB PREMIER
UN CLUB LLENO DE PRIMEROS

PIDE TU 1ª CONSULTA MÉDICA 902 130 100 / clinicabaviera.com



campamentos 2013 para jóvenes



Ávila
Piedralaves

Situada a 96 Km de Madrid. Ubicado entre espléndidos pinares y un entorno en plena naturaleza perfecto para llevar a cabo actividades lúdicas, ambientales y deportivas. Las instalaciones cuentan con cabañas estilo canadiense, albergue, salón comedor, servicio de cocina propia, aseos, enfermería, pistas deportivas, rocódromo y piscina.

ACTIVIDADES: - Rutas a caballo - Taller de cine - Actividades de aventura (tiro con arco, piraguismo, vivac) - Actividades deportivas - Talleres creativos - Piscina - Curso de inglés (100% conversación - 20 horas).

EDAD: de 11 a 16 años

ALOJAMIENTO: Cabañas canadienses, albergue.

FECHAS: Del 15 al 28 de Julio

PRECIO: 560 € AFILIADOS
590 € NO AFILIADOS

Valladolid
Marapacuelos

Situado a 175 km. de Madrid. La zona es un enclave de gran interés natural y paisajístico. La instalación cuenta con 150.000 m² de terreno verde y arbolado totalmente vallado con los siguientes servicios: 4 casas de madera con distintas capacidades, cabaña polivalente para distintas actividades (talleres, discoteca, sala de reuniones), rocódromo, piscina, comedor y cocina propia, enfermería y lavandería, vehículo de apoyo.

ACTIVIDADES: Taller de cine - Actividades de aventura (tiro con arco, piraguismo, vivac) - Actividades deportivas - Talleres creativos - Piscina - Curso de inglés (100% conversación - 20 horas).

EDAD: de 6 a 14 años
ALOJAMIENTO: Cabañas, apartamentos, albergue.

FECHAS: Del 1 al 14 de julio
Del 15 al 28 de julio

PRECIO: 560 € AFILIADOS
590 € NO AFILIADOS

Madrid
Piñuecar

En la sierra norte de Madrid a tan solo 82 km. de la capital. La instalación cuenta con 60.000m² de terreno verde y arbolado totalmente vallado con los siguientes servicios: 4 casas de madera con distintas capacidades, cabaña polivalente para distintas actividades (talleres, discoteca, sala de reuniones), rocódromo, piscina, comedor y cocina propia, enfermería y lavandería, vehículo de apoyo.

ACTIVIDADES: -Espectáculos en vivo - Taller de cine - Actividades de aventura (tiro con arco, piraguismo, vivac) - Actividades deportivas - Talleres creativos - Piscina - Curso de inglés (100% conversación - 20 horas).

EDAD: de 7 a 12 años

ALOJAMIENTO: Casas de madera

FECHA: Del 1 al 14 de julio

PRECIO: 580€ AFILIADOS
610€ NO AFILIADOS

Urbanos
Madrid
Somontes

El campamento urbano se desarrolla en el Complejo Deportivo Somontes, situado en el Monte de 'El Pardo', al noroeste de Madrid, un entorno natural privilegiado y de alto valor ecológico. La instalación está vallada y vigilado desde el punto de acceso. Son un total de 17 hectáreas con los siguientes servicios: pistas de tenis y pádel, pista polideportiva cubierta, sala de psicomotricidad, amplios espacios dedicados al esparcimiento, piscinas olímpicas en infantiles, parque infantil, circuito de karting ecológico, sala de enfermería y vehículo de apoyo.

ACTIVIDADES: - Deportes, Curso de Inglés 100% conversación (20 horas), actividades medioambientales, días temáticos, circuito de karting, talleres creativos, animación y espectáculos.

EDAD: De 4 a 14 años

FECHA: Del 1 al 12 de julio
Del 15 al 26 de julio

PRECIO: 380€ AFILIADOS
410€ NO AFILIADOS

Valencia
El Teularet

En la sierra de Enguera, zona muy atractiva de la geografía valenciana, prodigo en aguas y muy accidentado y abrupto, con vegetación del bosque mediterráneo e innumerables grutas, simas y cuevas.

Instalaciones - Extensión aproximada de 47 hectáreas, a una altitud media de 780 metros. Cabañas de madera de 15 m² y capacidad para 6 personas, en tres literas. En el albergue disponemos de habitaciones grupales de 10, 12 y 16 plazas. Piscina y uso de espacios deportivos (pista de tenis, pista polideportiva, petanca...) Parque de multiaventura (tirolina, puentes de cuerdas, escalada, tiro con arco...) Aulas especializadas (de energías alternativas, laboratorio, tadora de naturaleza...) Granja ecológica de producción de huevos y Granja escuela. Huerta ecológica. Bicicletas, mini-golf, futbolines.

ACTIVIDADES: Escalada, senderismo, bici de montaña, tiro con arco, circuito de cuerdas, aula de naturaleza-granja-escuela, deportes, juegos, talleres

EDAD: De 8 a 16 años

FECHA: Del 11 al 20 de julio
Del 21 al 30 de julio

PRECIO:
2^a DECENA
310€ AFILIADOS/340€ NO AFILIADOS
3^a DECENA
320€ AFILIADOS/360€ NO AFILIADOS

INFORMACIÓN:

C/ Sebastián Herrera, 12 - 2^a planta - (Metro Embajadores) • TELÉFONO: 91 527 02 29 • FAX: 91 530 41 85
retama@ceesa.es • www.retama-animacion.es

ASIER ETXEANDIA, ACTOR

«Si existe una revolución teatral en este país, quiero estar en ella»

Es el intérprete por excelencia de esta primavera. No sólo por el título del concierto, que está revelando su potente faceta de cantante, sino también por las otras dos obras que tiene en cartel: *La Chunga* y *Sagrado Corazón 45*. Se hace, pues, inevitable hablar de este actor bilbaíno, cuya omnipresencia en los escenarios se debe al amor tan grande que siente por el teatro y por la música. Consciente de la ebullición teatral que está plantando cara a la crisis, no quiere perderse la oportunidad de vivir plenamente este movimiento en todas sus facetas.



La Chunga le ha abierto las puertas del histórico teatro Español

Natalia Erice

P. No cabe duda de que participas de lleno en la movida teatral madrileña, ¿cómo llevas este triplete en cartelera?

R. Me está pasando algo de factura a la salud... [aquí el actor recuerda con humor un capítulo reciente de indigestión por una almeja en mal estado, que casi le hace desfallecer]. Tenía muy bajas las defensas y me coincidían en un mismo fin de semana funciones de *El intérprete* y *La Chunga*... Estoy cansado, pero emocionalmente me siento más feliz que nunca, cumpliendo un sueño.

P. Son pocos los que pueden decir aquello de «he cumplido mis sueños» y menos expresarlo en un teatro lleno, como sucede en *El intérprete*, ¿imaginabas algo parecido cuando empezaste en esta profesión?

R. Siempre he tenido bastante claros mis sueños. De hecho, no sé qué habría sido de mí si no hubiera sido actor. No me imaginaba que se materializarían de esta forma tan concreta, tan íntima, aunque este mismo concierto lo he interpretado muchas veces en mi habitación cuando era pequeño. Me acuerdo que acababa extenuado y que estaba deseando llegar del colegio para encerrarme en mi cuarto a cantar.

Está siendo una especie de ritual psico-mágico que tiene que ver con cerrar círculos en la vida... Cuando se murió mi madre [fundamental en la vocación de Asier, tal como lo expresa en esta obra], me sobrevino una fuerza especial para realizar mis sueños.

P. Hay que ser muy valiente para llevar a cabo lo que uno desea... **R.** Me considero fuerte aunque muy sensible emocionalmente, algo que también es necesario para saber lo que estás haciendo con tu vida. Hay que tener un par de huevos. Lo sé porque ha habido otras veces en las que me ha costado levantar el cuello.

P. Y ahora sumas a tu faceta actoral, la musical, un don del que diste buena fe en *Cabaret* o en tu actuación estelar en el *Hamlet* de Tomaz Pandur. ¿Cuándo nació en ti el cantante?

R. Empecé en Bilbao, en la banda de rock and roll *Ajo y agua* y canté en orquestas verbeneras para pagarle la escuela. Hasta ahora ha sido el trabajo de actor lo que me ha dado dinero para poder vivir pero siempre he sentido un hueco inmenso con la música, es lo que me mueve.

P. Te lanzas también a la producción con la recién fundada Factoría Madre Constritor, ¿cómo llevas esta aventura en tiempos de crisis?

R. Esta producción es el ejemplo de que menos es más. Está hecha

sin un duro, con trabajo, amor y la confianza de estar rodeado de buenos profesionales del mundo de la música o la producción [además de Etxeandia, integran Factoría Madre Constritor el compositor Tao Gutiérrez y los productores José Luis Huertas y Ana Sánchez de la Morena]. Éramos conscientes de la responsabilidad que tenemos como artistas, de cómo está el país, del fenómeno que se está dando con el teatro off y de las ganas que teníamos.

«Sí, voy a seguir trabajando por amor. Creo que la revolución también se puede hacer desde los escenarios»

«¿Cómo voy a decir a los demás que sean libres si yo no lo soy?, se pregunta a propósito de *El intérprete*, el espectáculo que le está consagrando como actor y cantante»

P. Desde mi punto de vista, en *El intérprete* consigues algo único de

Cumplir sueños no es tarea fácil. Requiere mucho coraje pero también sensibilidad para detectar si el rumbo que uno va tomando conecta con su esencia o se desvía de ella. A sus 37 años, este bilbaíno lo ha conseguido y así lo confiesa en *El intérprete*, un concierto íntimo en el que intercala recuerdos de infancia con canciones de Gardel, Kurt Weill, Chavela Vargas, Janis Joplin o los Rolling. Su alma cabaretera llena el escenario de *La Latina*, acompañado por una estupenda banda que lidera el compositor granadino Tao Gutiérrez.

Fiel al significado de su apellido, casa grande en euskera, Asier alberga tantas cualidades artísticas como valores personales para hacer realidad sus sueños e inyectar aliento en la nube pesimista de la crisis. Los múltiples premios, recogidos en sus tres lustros de carrera -el de la Unión de Actores por sus papeles en *Cabaret* y en *La avería* (por el que también ganó Max) o el premio a mejor cantante en el *Imaginarock 97*, quedan en un segundo plano respecto a la satisfacción personal que le proporciona vivir de los escenarios y del calor del público. Si *El intérprete* supone su aventura más personal, *La Chunga* le ha abierto las puertas del histórico teatro Español con un texto del Nobel Vargas Llosa y al lado de Aitana Sánchez-Gijón, mientras que *Sagrado Corazón 45* demuestra su implicación con nuevos dramaturgos como José Padilla y con el teatro off madrileño, que defiende desde su fuerte base en *La Casa de la Portera*.

ver en escena: la entrega total de un artista a su público, que por momentos roza la locura. Te felicito.

R. Gracias. Necesito hacerlo. Me siento libre, volverme loco ahí arriba es una manera de romper con lo encorsetado, con lo políticamente correcto, una forma de transmitir al público que tanto control, a la hora de mostrarnos a los demás, nos aleja de nuestra esencia. Lo vivo como una especie de exorcismo. ¿Cómo voy a decir a los demás que sean libres si yo no lo soy?

P. ¿No crees que la fuerte vocación que sienten los artistas es la excusa perfecta para devaluar gravemente sus salarios aprovechando la coyuntura de la crisis?

R. Pero, ¿qué vas a hacer? Estoy cobrando menos de la mitad del caché que cobraba hace dos años y, además, es innegociable. Lo tengo que hacer, tenemos una responsabilidad como artistas. Para expresarme sobre la situación del país y manifestarme al respecto, ya lo hago sobre las tablas en *El intérprete*. Por eso, también me meto en proyectos de jóvenes dramaturgos como José Padilla, si existe una revolución teatral en este país, quiero estar en ella. ¿Qué pasó con el corralito en Argentina? De esa época han salido compañías muy interesantes como Timbre 4 [autores de la exitosa *La omisión de la familia*]

Coleman] porque han aprendido a subsistir en un sistema terrible. Por mi parte, no dejo de currar y llego justo para pagar la hipoteca. Sí, voy a seguir trabajando por amor. Creo que la revolución también se puede hacer desde los escenarios.

P. Y así fue cómo te sumaste a los actos del 1 de mayo, organizando un divertido *flashmob* en el Campo de Cebada con tu canción *Tú te me dejas caer*.

R. Sí, queríamos celebrar que prorrogábamos *El intérprete* y poner un poco de alegría a la dura situación que está viviendo el país. Admiro mucho lo que están haciendo los vecinos en el Campo de Cebada, Madrid tendría que estar lleno de sitios así. Al estar en frente del teatro *La Latina*, era el lugar perfecto y queríamos aprovechar que mucha gente ya se sabe la coreografía de *Tú te me dejas caer* [cuando vayan a ver el espectáculo, la pondrán en práctica].

P. ¿Cómo definirías el dulce momento artístico que estás viviendo?

R. Creo que he encontrado el lugar que más me define, que más engloba lo que soy como artista. He abierto una puerta a la música con este *El intérprete* y me gustaría seguir creciendo en esta faceta. ■

#16j

PALOMA AZNAR, VAMPIRELLA, PERIODISTA

«El sentido del humor nos salva la vida»

Conocida por sus crónicas canallas de la noche madrileña, ha tenido tiempo de viajar casi una decena de veces a Palestina, entrevistar a Arafat o al líder de Hamás; a Egipto; a Irak en Guerra... La vemos en todas las manifestaciones de la capital con su cámara y, ahora, está rematando un documental sobre los recortes con los ojos de la infancia. Lo presenta el 3 de julio en La Casa Encendida. Entre tanta oscuridad y tragedia, *Vampi* no pierde la sonrisa, la risa, la provocación..., «es un escudo para afrontar la realidad, si no tendría que estar medicada», asegura. Y con esa alma crítica y provocadora nos cita en la puerta de la joyería más glamurosa para emular un particular *Desayuno con diamantes*, pero en esta ocasión, en vez de diamantes hubo *donettes* y ella, rubia, que es más de Marylin Monroe que de Audrie Hepburn.

Imágenes de infancia

Alemana de nacimiento, llegó a España con seis años. Pensaba que se iba a encontrar toros corriendo por las calles, que la imagen que tenía de este país era la de los *sanfermines*. Ella no se acuerda muy bien de las cosas de la infancia, pero dice que le decían que quería volverse a Alemania, que estaba «horrorizada» con la oscuridad que inundaba todo recién muerto el dictador. Pero..., de la noche a la mañana «todo cambió a color, llegó la movida y la calle se llenó de gente divertida en un lugar en el que se mezclaba la modernidad con los toros, el botijo y las torrijas...

Al igual que en la infancia de *Vampi*, la perspectiva con que niñas y niños ven la vida es diferente. En estos días remata un documental de la crisis vista por los más pequeños. En él aparecen actores como Imanol Arias, Fernando Tejero y Joseph Fiennes; directores de cine como Montxo Armendariz, escritores, músicos, diseñadores...

También aparece un personaje de animación, ganador de un Goya por *Mortadelo y Filemón*, y creadores de *Los Lunnis*.

Alfonso Roldán @AlfonRoldan

P. Es a finales de los ochenta cuando nace *Vampirella*...

R. Trabajando en *El Independiente* me inventé un personaje que recorría las calles de Madrid al que le pasaban muchas cosas, que se encontraba a otros personajes y, claro, *Vampirella*, el personaje de cómic era perfecta: venía de otro planeta y recorría la noche... La gente empezó a pensar que era Almodóvar, que era tal o que era cual, pero no acertaban nunca. Y ya, cuando me conocieron, todo el mundo empezó a llamarme *Vampi*, y hasta ahora. Y yo, encantada, que además con apellidarme Aznar... ¡figúrate!

P. Haces trabajo de periodista, pero te autodefines como cuentista.

R. Aunque parezca que hago muchas cosas, siempre hago lo mismo, que es contar historias, a veces reales y a veces de ficción; a veces por escrito; a veces en radio; a veces en televisión o en cine. Después de doce años colaborando en *El País* y catorce en Radio Nacional, no veía forma de trabajar, hasta que surgió el proyecto del documental. El periodismo lo veo complicado. Cuando trabajas en algo como esto se convierte en tu ser, y lo eres veinticuatro horas al día, todos los días del año. Los periodistas deberían tener claro para quien trabajan: para las empresas de comunicación y sus intereses, o para las personas. Y nos debe-

mos a la gente. Actualmente, las empresas de comunicación salen adelante con jóvenes sin experiencia, que no cobran y que son moldeables por la empresa. No tienen ni idea de trabajar para la gente y la calidad baja escandalosamente.

P. Ahora estás embarcada en contar la crisis en un documental con ojos de niños y niñas.

R. Es algo que nadie ha contado. Son opiniones y preguntas de personas de entre seis y diecisiete años. Los más pequeños aportan una vertiente cómica que explican, por ejemplo, que «Rajoy es un señor que nos ha robado todo el dinero». Con ocho o nueve años la cosa cambia. Han entrevistado al portavoz de los médicos encerrados en el Gregorio Marañón, al portavoz de los bomberos..., han hecho entrevistas que ya quisieran muchos periodistas.

P. Habrá momentos impactantes.

R. Hay una niña, Joana, de nueve años, que vivía en Puerta de Hierro y a su familia la desahucian. Ahora vive en casa de su abuela con veintidós personas. La abuela ha ido acogiendo hijos y nietos y ahí están todos. Joana nos contó su desahucio, cómo apareció la policía a las cinco de la madrugada con cascós, escudos, botas. Vamos, como si fueran a la guerra. Fue una acción brutal. Es una pesadilla que no va a olvidar. Luego, entrevistó al secretario general del Sindicato Unificado de Policía y éste se vino abajo

Twitter: @SoyVampi



porque era una niña quien le preguntaba por qué a ella le había

«La educación sexual debería enseñarse en los colegios»

«Los periodistas deberían tener claro que trabajan para la gente, no para la empresa»

«Joana nos contó su desahucio, cómo apareció la policía a las cinco de la madrugada, con cascós, escudos, botas...»

pasado eso, por qué la policía tiró sus juguetes, golpeó a su padre y su madre, embarazada, lloraba.

P. Con estas cosas que vemos y cuentas..., ¿aún podemos ser optimistas y mantener la sonrisa como tú haces?

R. El sentido del humor nos salva la vida.

P. Se te identifica con el glamour...

R. Me considero más fetichista. De hecho, soy vicepresidenta de la Academia del tacón de aguja, que fundé con Berlanga y él la presidía.

El glamour se puede comprar con dinero, la elegancia, no. El glamour es ponerse un tacón, ir a una buena peluquería. La persona más elegante que he visto fue saliendo de Irak, en plena guerra. En el control que tenía el ejército en el aeropuerto había una tribu del norte de África que volvía de La Meca, con su guía. Este hombre era muy alto y muy delgado, vestía con una tela de saco y unas alpargatas. No he visto a nadie más elegante en mi vida.

P. Lo de fetichismo suena a sexo...

R. El fetichismo es otorgar a los objetos un valor que les es ajeno. No sólo es sexual. Cuando una persona lleva una medallita de la virgen del Rocío, también es fetiche.

P. Has escrito mucho sobre sexo e hiciste un máster universitario sobre el tema. ¿El sexo no es algo que se aprende con la práctica?

R. No, no, no. Todo lo humano se

puede estudiar. El sexo engloba biología, sociología, psicología... La educación sexual debería enseñarse en los colegios, pero enseñando más allá de cómo funciona el aparato reproductivo.

P. ¿Qué es más allá?

R. Por ejemplo, por qué nos enamoramos.

P. ¿Y por qué?

R. Porque hay un proceso psico-bioquímico. Hay una sobredosis de feniletilamina.

P. ¿Es una enfermedad?

R. Es un accidente y una enfermedad pasajera. Puede durar como mucho cuarenta y ocho meses, aunque puede haber recaídas con la misma persona, o con otras. En realidad es una trampa de la naturaleza para que nos reproduzcamos. Estaría muy bien saber que es un trastorno pasajero, saber que el príncipe azul es una figura de cuento; saber cómo la cultura influye en la forma de relacionarnos. Así evitariamos situaciones que, por ejemplo, llevan a la violencia de género; o a situaciones de excesiva dependencia económica y afectiva.

Pero quizás toda esta información no es interesante para el sistema. Las cosas serían distintas porque la educación nos libera. ■

Divulgación

EL ZUMBIDO DE LA TIERRA



@altatoron

Nuestra percepción del mundo está limitada por nuestros sentidos. Muchos fenómenos quedan fuera de su alcance, como los gritos ultrasónicos de los murciélagos o la luz ultravioleta, visibles, sin embargo, para muchos insectos. Sólo gracias a la técnica podemos percibir todos esos fenómenos. La técnica nos permite, por ejemplo, observar la radiación infrarroja que nos llega del Universo; con el telescopio espacial Herschel, que hace unas semanas ha finalizado su vida útil al consumir todo su refrigerante, hemos podido estudiar, entre otros temas, la formación y evolución de las galaxias, la formación de las estrellas y su interacción con el medio interestelar, la composición química de la atmósfera y la superficie de los cuerpos del Sistema Solar y, en general, la química molecular del Universo.

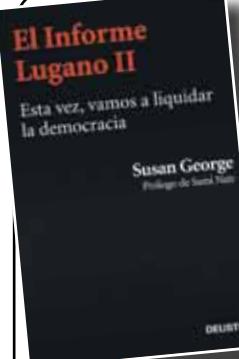
Germán Fernández Sánchez/
Doctor en Ciencias Físicas

Con otros instrumentos podemos escuchar aquí en la Tierra sonidos de los que hace sólo unos pocos años ni sospechábamos su existencia. Como el zumbido de la Tierra. En 1998, gracias a las modernas redes de sismómetros, se descubrió que nuestro planeta vibra con una frecuencia bajísima, muy por debajo del límite de los sonidos audibles.

Un oído humano puede percibir sonidos con frecuencias comprendidas entre 20 y 20.000 hercios, el equivalente de unas diez octavas, diez intervalos entre un do y el siguiente. La atmósfera que nos rodea está llena de sonidos inaudibles más graves, de entre 0,01 y 10 hercios. Pero la frecuencia del zumbido de la Tierra es aún más baja, entre 3 y 7 milihercios, más de diez octavas por debajo del límite de audibilidad. Una frecuencia de 5 milihercios significa que nuestro planeta, o al menos su corteza, vibra sólo una vez cada doscientos segundos; es una vibración extremadamente lenta.

En un principio, se pensó que el origen de este zumbido omnipresente estaba en los terremotos o en las fluctuaciones de la presión atmosférica.

MS Para saber más: www.germafernandez.es



Susan George

Informe Lugano II

Esta vez, vamos a liquidar la democracia

M.R.P.

En el primer Informe Lugano, publicado en 2001, Susan George recreaba un informe secreto, elaborado por quienes realmente rigen los destinos del mundo, para preservar el capitalismo y hacerlo invulnerable a los ataques que recibía desde los sectores más progresistas de la sociedad.

Ya en plena crisis, la misma élite financiera vuelve a recurrir al grupo de sabios para buscar otra orientación clave: ¿cómo puede mantenerse a salvo el capitalismo tras haber generado un desequilibrio fi-

nanciero a nivel global?, ¿cómo superar la crisis sin que se debilite el dominio de las élites que la provocaron?

El Informe Lugano II da todas las respuestas y sirve de hoja de ruta al capitalismo para seguir controlando el mundo pese a los escollos de la crisis.

Aunque es un relato de ficción, los hechos descritos son reales y proceden de fuentes veraces y fuentes bien informadas, no en vano, la autora, Susan George es investigadora, escritora y presidenta de honor de ATTAC Francia. El libro está prologado por Samir Nair y ha sido editado por la editorial Deusto.

15% DTO. para
afiliados/as a CCOO
INCLUIDO

★★
HOSTERÍA DEL HUERNA

Tarifas Temporada 2013



T. Alta. Agosto, Semana santa y Puentes

AD 33 euros

MP 42 euros

PC 51 euros

T. Baja. Resto de fechas (*)

AD 29 euros

MP 38 euros

PC 47 euros

(*) Consultar calendario de apertura
y precios especiales grupos.

(**) Consultar precio cena Fin de Año.



Información y reservas

91 527 02 29 // 98 549 64 14

reservas@hosteriadelhuerna.es // www.hosteriadelhuerna.es

Precios por persona/día. IVA incluido

Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día

Suplemento habitación uso individual: 15 euros

Otras ofertas no acumulables

#16j

AGENDA

CCOO ****

SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid
91 536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas 91 536 51 69
Agroalimentaria 91 536 51 50
Construcción y Madera 91 536 53 86
Enseñanza 91 536 87 91
Hostelería y Comercio 91 536 51 42
Industria 91 536 52 58
Pensionistas 91 536 52 87
Sanidad 91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía 91 536 53 34
Serv. Financier. y Adm. 91 536 51 64
Textil-Piel, Químicas 91 536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares 91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián 91 662 22 93
Alcorcón 91 611 02 02
Aranjuez 91 891 40 93
Arganda 91 871 43 66
Coslada/San Fernando 91 231 39 62
Fuenlabrada 91 690 85 11
Getafe 91 681 28 59
Leganés 91 680 23 74
Móstoles 91 646 05 50
Parla 91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón 91 715 93 14
Rivas 91 485 35 05
San Martín de Valdeiglesias 91 861 12 36
San Martín de la Vega 91 894 74 45
Torrejón de Ardoz 91 656 44 44
Tres Cantos 91 804 50 79
Valdemoro 91 895 05 47
Villalba 91 849 35 27

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos 91 527 02 29
Ateneo Cult. 1º de Mayo 91 536 52 26
C. Integrados de Empleo 91 536 52 08
Consult. Econom. Escala 91 527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91 536 53 23
Dpto. de Política Social 91 536 87 29
Dpto. Salud Laboral 91 536 52 12
Ediciones GPS 91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91 536 52 06
Esc. Relaciones Laborales 91 394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad» 91 506 31 75
Hostería del Huerna 91 527 02 29
MAFOREM 91 468 02 58
Ofic. Atención al Mayor 91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones 91 702 81 37
Retama 91 527 02 29
Seguros Atlantis 91 536 53 28
Sindicato Joven 91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE 91 536 53 20
Unigráficas 91 536 52 39
Viajes Iberia 91 536 53 24
VITRA 902 154 323

Agenda

MS

Exposiciones

La Casa Encendida

► MUESTRA DE DIRECTORAS AFRICANAS: ELLAS SON CINE

El objetivo es reconocer la contribución fundamental que realiza la mujer en este continente. Mujeres por África organiza esta muestra de películas provenientes del Magreb y África subsahariana.
Hasta el 24 de junio de 2013



CaixaForum Madrid

► SEDUCIDOS POR EL ARTE PASADO Y PRESENTE DE LA FOTOGRAFÍA

La Obra Social «La Caixa», en colaboración con la National Gallery de Londres, presenta esta innovadora exposición sobre la relación entre los grandes maestros de la historia del arte, la fotografía de mediados del siglo XIX y el fascinante trabajo de fotógrafos contemporáneos desarrollados en relación con sus antecesores.

Hasta el 15 de septiembre de 2013



Sala Cuarta Pared

LA GENTE

► LA GENTE. CÍA. PÉREZ&DISLA

Del 7 al 16 de junio- 21h de viernes a domingo



Área de prejubilados de Comfia de CCOO-Madrid

Calendario de actividades

4-5 de JUNIO: Teruel/Albarracín

11 de JUNIO: Segovia

OCTUBRE: «Salida Hoja» Béjar/ Candel./ Alba./ PñFrc.

Visita a Madrid 2 martes

NOVIEMBRE: ASAMBLEA ANUAL PREJUBILADOS

4 de DICIEMBRE: Ciudad Europea entorno Navidad= ROMA
Visita a Madrid en NAVIDAD

Senderismo

LA PINAREJA

Fecha:

8 de junio de 2013

Salida: a las 8:00 h. C/ Isaac Peral en los soportales que están detrás del edificio redondo de la Junta de distrito (metro Moncloa).

Inicio: Las Dehesas (Cercedilla)

Llegada: Revenga (Segovia)

Longitud: 17 Km

Desnivel: 920 m de subida y 1054 m de bajada

Nivel de dificultad técnica/física: ALTA

Duración: 7/8 horas

Inscripciones:

Comfia Telf. 91-536-51-63/64/65

Rosa Martín

Precio: 16 euros - No Afiliados 18 euros

*En la rotonda Parque de

bomberos y Carrefour (Pinar de Las Rozas), salida 19 de la Ctra. de La Coruña, por la Vía de Servicio (Interesados comunicárselo a Rosa)

La marcha de hoy nos llevará a cruzar la sierra de Guadarrama desde su vertiente sur en la Comunidad de Madrid hasta su cara norte en la provincia de Segovia. Partiendo de las Dehesas de Cercedilla remontaremos la antigua calzada, que en tiempos de Roma comunicó Titulcia con Segovia, hasta coronar el puerto de la Fuenfría, desde este collado tomaremos la loma cimera para coronar el cerro Minguito (2080m) y alcanzar el collado de la Tirobarra (1984m) bordeando el Montón de Trigo que domina el valle del río Moros.

Desde la Tirobarra tendremos la última subida que nos llevará hasta la cima de la Pinareja (2197m), la montaña más alta del cordal de La Mujer Muerta y administrativamente dentro del término municipal de El Espinar, Segovia.

Un panorámico descenso por el pedregoso cordal nos llevará hasta el Collado de los Pejes (1758m) y desde aquí no tendremos más que descender por la vertiente segoviana del Guadarrama para enlazar con el GR88 y llegar hasta la población de Revenga.



El pago se hará, en el momento en que te confirmen tu/s plaza/s para la marcha, y antes del 29 DE MAYO DE 2013, mediante ingreso efectivo o transferencia a la cuenta del Sindicato. Fed. Serv. Financ. y Adm. CCOO Comfia en el Banco Popular Cta- 0075-0446-47-0600151753, o en efectivo en la sede de COMFÍA, C/ Lope de Vega, 38, 3º pl.

Nota. Enviar siempre copia del resguardo al fax 915365167 indicando «Peñas Arriba» o a la dirección de e-mail: rmartin@comfia.ccoo.es

*Obligatorio el uso de botas de montaña.

La CASA de la PORTERA



www.lacasadelaportera.com/

Un nuevo concepto de espacio escénico surgido a partir de la transformación artística de una vivienda en el centro de Madrid en el que se experimentan nuevos formatos y maneras de entender la creación artística en general y el teatro en particular.

Artespacio Plot Point

► PRINCESAS SIN CUENTO

¿Qué pasó con las princesas el día siguiente a la boda? ¿Y diez años después? ¿Siguieron siendo tan felices y comiendo perdices? ¿Soportaron los príncipes que ellas fuesen tan famosas?



Wanna pink

► RUTA GAY FRIENDLY

Del 1 al 9 de junio de 2013.

Wana Pink es el resultado de la colaboración de un conjunto de locales gestionados por mujeres. Es una ruta gay friendly de Lavapiés de locales de ocio y restauración. Con actividades culturales. No está dirigido exclusivamente a público lgtb.

facebook: wanna pink



Fundación Carlos Amberos

LAS AVENTURAS DE TINTIN

LA VUELTA AL MUNDO EN 7 SEMANAS

Talleres de verano en la Fundación Carlos de Amberos

TALLERES DE VERANO

<http://www.fcamberes.org>

Tel. 91 435 22 01

Marx vive

Una encuesta realizada por la BBC en 1999 en la que participaron personas de todo el mundo otorgó a Carlos Marx el título de pensador del milenio. «Su nombre y su obra perdurarán durante muchos siglos», predijo Federico Engels junto a su tumba en el cementerio de Highgate de Londres. En ese momento, la afirmación parecía exagerada, pero los hechos han demostrado que tenía mucha razón.

Mauricio R. Panadero

Aquel 14 de marzo de 1883, apenas once personas acudieron al entierro de un Marx apátrida. Sobre su lápida, dos leyendas: «Proletarios de todos los países, uníos!», presente en la última línea del *Manifiesto Comunista* y la frase de la *Tesis XI sobre Feuerbach* (editada por Engels): «Los filósofos sólo han interpretado el mundo de distintos modos, pero de lo que se trata es de transformarlo».

Ciertamente, Marx, durante su vida fue sólo relativamente conocido. Su influencia comenzó poco después de su desaparición. Igual que Cristo, no fue cristiano, Marx no fue marxista. Él mismo, al enterarse de que en Francia había surgido un partido marxista, aseguró «soy yo entonces el que no es marxista».

Pero la influencia de Marx es innegable. Si Marx paseara por las céntricas calles de su exilio londinense en la actualidad se encontraría con camisetas con su rostro impreso en tiendas de ropa de diseño y la leyenda: «I told you so!» (te lo dije), en clara referencia a la que está cayendo en el mundo con un capitalismo desbordado y enloquecido.

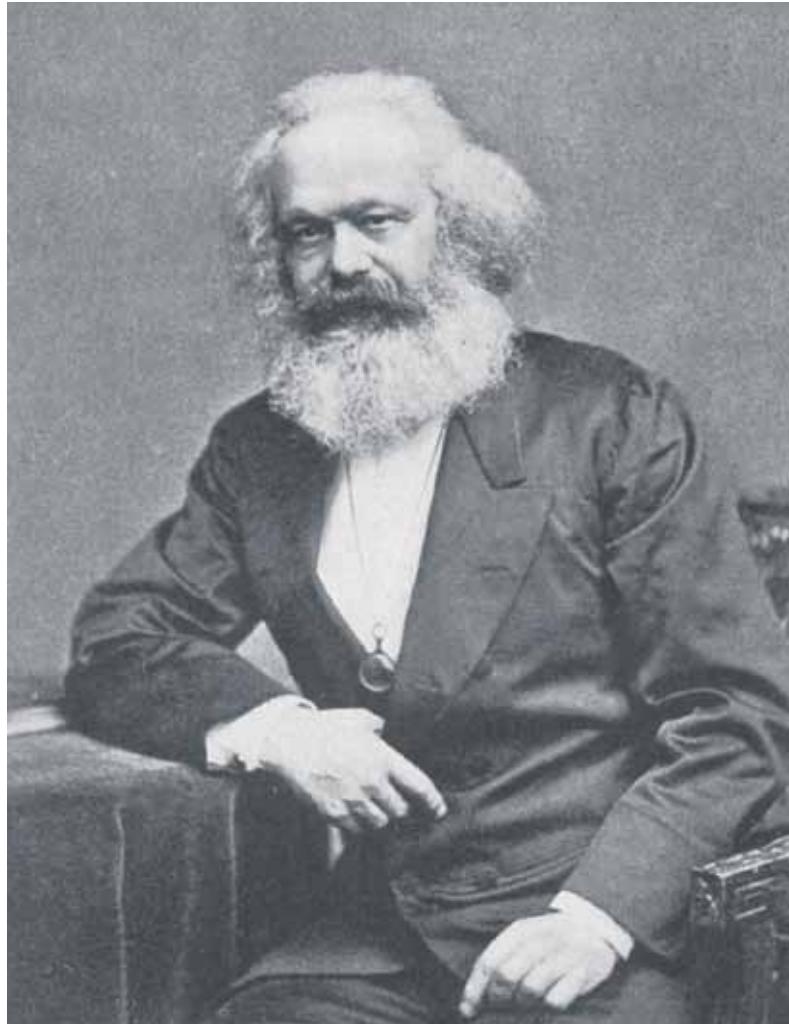
Y quizás si tuviera a su alcance las redes sociales de la actualidad, *El Manifiesto del Partido Comunista* habría corrido como la pólvora.

El 5 de mayo se cumplieron 195 años del nacimiento de Carlos Marx en la ciudad alemana de Tréveris, en el seno de una familia acomodada. Con 17 años, su padre le envió a estudiar Derecho a Bonn, pero al joven Carlos no le gustaba en exceso esa disciplina, al menos, no tanto como las salidas nocturnas, que llegó a ser copresidente del Club de la Taberna de Treveris. Al poco marchó a Berlín a estudiar, centrándose más en la filosofía y la historia, donde entra a formar parte de los jóvenes hegelianos. A Hegel no le conoció en vida y mantuvo con sus teorías filosóficas una relación de amor odio.

De su vida formó parte importante su esposa, una mujer de la aristocracia, algo mayor que él y con quien compartió hasta la pobreza en el exilio. Para ganarse la vida Marx se dedicó al periodismo, pero este oficio no le gustaba mucho porque le quitaba tiempo para crear sus grandes obras. De ellas, *El Capital*, que vería la luz en 1867, es la fundamental, un compendio de filosofía, economía y política. En ella concluye que el capital domina y condiciona el funcionamiento de la sociedad.

Años antes, en 1848, publicaría junto a Federico Engels *El Manifiesto del Partido Comunista*, donde explica que la historia de la sociedad es la historia de la lucha de clases, la lucha entre explotadores y explotados, y que la emancipación mediante la revolución de los explotados, del proletariado, sería la emancipación de toda la humanidad.

El hecho es que los capitalistas han sido grandes estudiosos de Marx y, al tiempo que han sabido mantener desunidos a los explotados del mundo, han logrado mantenerse unidos en esta globalización de los mercados. Sin duda, si Marx levantara la cabeza exclamaría lo que reza la camiseta londinense: «Os lo dije!».



LA ESPAÑA REVOLUCIONARIA

Marx era un brillante analista del presente y del pasado, como demostró en el *XVIII Brumario de Luis Bonaparte*. Profesional del periodismo, escribió una serie de nueve artículos sobre los sucesos acaecidos en España en 1854. Esto es, el pronunciamiento liberal conocido como *La Vicalvarada* y que dio como resultado el bienio progresista. Los artículos fueron un encargo del *New York Daily Tribune*, un periódico estadounidense, al que, no nos engañemos, le venía muy bien la desestabilización de España para lanzarse sobre la Cuba colonial.

Los artículos sobre nuestro país suponen uno de los mejores estudios sociológicos e históricos de esa etapa de la que Marx destaca las contradicciones del pueblo español. Recuerda Marx que la mayoría del clero, el ejército, la nobleza y las clases altas se hicieron bona-

partistas por sus intereses particulares. Considera al español un pueblo cainita y clerical que a la vez fue capaz de sacar adelante la Constitución de 1812 y reunir unas Cortes en Cádiz. Marx concluye que las clases dirigentes de España, la nobleza y el clero, son las responsables de la decadencia española.

En un editorial habla Marx, a cuenta de Espartero, sobre una de las peculiaridades de las revoluciones que consiste «en que, justamente cuando el pueblo parece a punto de realizar un gran avance e inaugurar una nueva era, se deja llevar por las ilusiones del pasado y entrega todo el poder y toda la influencia, que tan caro le han costado, a unos hombres que representan o se suponen que representan el movimiento popular de una época feneida».

En definitiva, de aquellos barros, estos lodos...

Sensación de libertad

Alfonso Roldán

Cuando cumplí ocho años, mi padre, que era un tipo serio y responsable, me regaló mi primera bicicleta. Enseñarme a montar fue sencillo. Me puso en la cima de una cuesta del Parque Sur (no Parquesur, que hace cuarenta años no existía) y me soltó. Aprendí a pelo y sin pantalón corto. Sin ruedines, sin casco, sin coderas, sin rodilleras, sin guantes, sin gafas de Sol, sin crema protectora factor 60, sin retrovisor, e incluso sin bidoncito de agua.

Aquella bici tenía un faro con dinamo que me encantaba en las noches de verano; un timbre que ponía a prueba la paciencia del personal; dos ruedas; frenos, manillar y una cadena siempre perfectamente engrasada gracias a una sobredosis de aceite «Dos en uno» que me dejaba las manos también engrasadas y me hacía soñar que era un mecánico. Mis conocimientos de mecánica nunca fueron mucho más allá.

Ahora, Ana Botella, la alcaldesa sobrevenida del foro, en un extraño cortocircuito freudiano se quiere convertir en mi padre, pero mucho más responsable, donde va a parar. Quiere que me ponga casco para ir en bici. Su antecesor creó las aceras de uso compartido para peatones y bicis. Estas suelen estar invadidas por peatones, patinadores, carga y descarga, corredores, paseantes... Todos ellos sin casco.

Botella ha creado zonas de velocidad restringida de velocidad máxima 30 Kms. /hora con uso preferente para bicis. Los coches circulan a velocidad de vértigo y si atropellan a un ciclista, éste, es destrozado lleve casco o el traje de Fernando Alonso.

Pienso que estos del PP tienen algún negociente con los fabricantes de cascos: cascos para bicis, policías, periodistas... Estamos encasquillados, y amí, me gusta sentir el aire. Me da sensación de libertad. Dejennos, al menos, tener sensación de libertad. ■



tu participación
construye
tu sindicato

CCOO 
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es